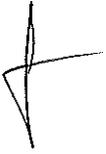


Nº	EP - COLOGE - SINTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / 1000520
	DEPARTAMENTO DE ABSTECIMIENTO CLASE II	BATA DE FELPA BLANCA
	CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
1.	MATERIAL	
	Tela de felpa	
	Composición	Algodón 100%.
	Tipo	Felpa.
	Color	Blanco.
	Armadura	Plana 2x1.
	Peso (gr/m ²)	360 +/- 5 gr.
	Título de Hilos (Sist. inglés)	
	Urdimbre	10/1 +/- 1; Rizo: 16/1 +/- 1.
	Trama	10/1 +/- 1.
	Estabilidad dimensional	+/- 4% máximo.
	Solidez del color	
	A la luz (20 AFU)	4 - 5 (20 AFU).
	Al Lavado doméstico	
	Cambio de color	4 - 5.
Transferencia de color	4 - 5.	
2.	Hilo de costura	
	Composición	Poliéster, 40/2.
	Tipo	2 cabos retorcidos.
	Color	Blanco.
	2. CONFECCIÓN	
	Modelo	Estándar.
	Cuello	Amplio, sin solapas, con doblez de 5 +/- 0.5 cm., con 3 pespuntos simples y uno doble.
	Delantero	Abierto de 2 piezas con 2 bolsillos rectangulares tipo parche y pespuntados de 15 x 15 (+/- 1) cm. sin tapa y ubicados a cada lado a la cintura.
	Posterior	Una sola pieza; con cinturón y 2 pasadores uno a cada lado. El cinturón debe estar unido a la cintura (parte posterior) en la parte media. El pasador será de 10 x 4.5 (+/- 0.5) cm.
	Mangas	Largas, unión delantero y espalda con costura tipo remalle.
	Bocamanga o puño	Doblado de 5 +/- 0.5 cm.
	Basta	Corte recto delantero y espalda, bastillado y pespuntado.
	Cinturón	Igual material que el del cuerpo. Cinta de 165 +/- 5 cm. de largo por 4.5 +/- 0.5 cm. de ancho.
	Dimensiones de la bata	
	Tallas (en centímetros)	S M L XL Tolerancia
Espalda	54 56 58 60 +/- 1	
Largo total	118 120 125 130 +/- 1	
	El largo total se mide sin contar la altura del cuello.	
3.	ACABADO	
	Artículo terminado	Exento de defectos en tela y confección. Excelente presentación. Buena capacidad de absorción. Tejido uniforme.
4.	PRESENTACIÓN	
	Embalaje	Embalado en bolsa de plástico transparente resistente al manipuleo, transporte y almacenamiento y debidamente etiquetado.

	Etiquetado Leyenda	Etiqueta técnica, de talla y de marca, según NTP N° 231.400 - 2009 "Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar". Adicionalmente al etiquetado, en un lugar visible de la parte interna del artículo, llevará en forma obligatoria como LEYENDA el Proceso de Selección y el Año del proceso, según el siguiente detalle:
		"(proceso) N° - (año)" Esta leyenda deberá de estar grabada directamente en el artículo, en letra "arial" en forma clara y legible.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

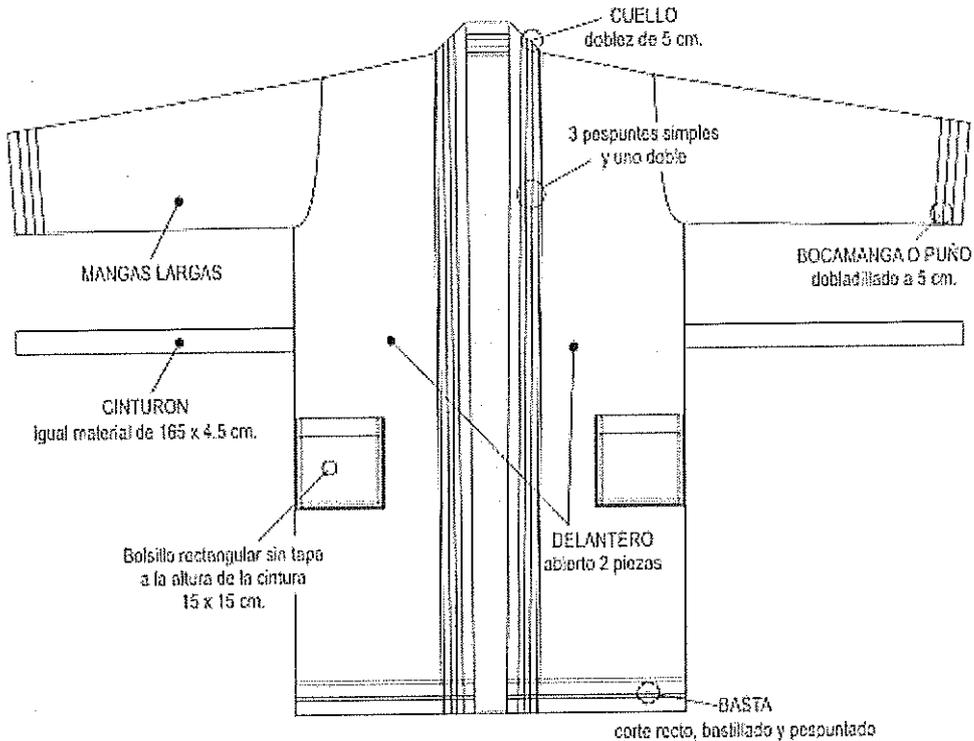
EP
COLOGE

BATA DE FELPA BLANCA

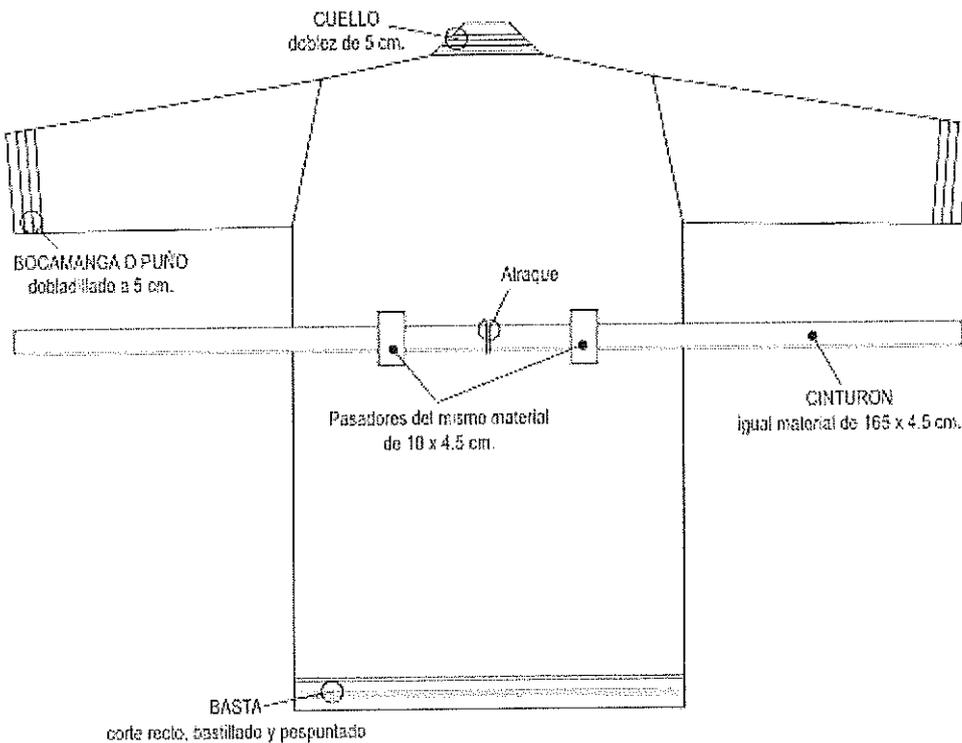
SINTE
DPTO DE ABASTO
CLASE II

Gráfico: D01 de C01

VISTA DELANTERA



VISTA POSTERIOR



EP / COLOGE / SINTE / Dpto Abasto - Clase II - Diseño Gráfico: Frank Chozo De La Cruz - 2020

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO



N°	EP - COLOGE - SINTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / 1000/01
	DEPARTAMENTO DE ABSTECIMIENTO CLASE II	BUZO DEPORTIVO MODELO IESTPE-ETE
	CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
1.	MATERIAL Tela de polinam Composición Tipo Armadura Tejido Peso (gr./m ²) Encogimiento al lavado Largo Ancho Color Solidez del color A la luz (20 AFU) Al lavado Acabado Cremallera diente grueso Composición Cinta Cremallera Deslizador Tipo Cremallera Deslizador Color Largo total Cremallera diente fino Composición Cinta Cremallera Deslizador Tipo Cremallera Deslizador Color Forro para bolsillos Composición Cinta de aplicación Composición Tipo Color Elástico Composición Poliéster Caucho sintético Tipo Forma Ancho Color	Poliéster 100%. Jersey poliestrech. 1x1. Punto. 245 gr. mínimo. 2.5% máximo. 2% máximo. Negro y Blanco. 4 - 5. 4 - 5. Afranelado por la cara interior Poliéster 100%. Poliamida o poliéster 100%. Metálico laqueado. Diente grueso tipo "tractor" de 8 +/- 1 dientes por pulgadas. Tipo "europeo". Blanco. Según talla. Poliéster 100%. Poliamida o poliéster 100%. Metálico laqueado. Diente fino de 20 +/- 1 dientes por pulgadas. Tipo "europeo". Blanco o negro. La misma tela del cuerpo de color negro. Poliéster 100%. Tejido de punto. Gris claro. 70% +/- 5%. 30% +/- 5%. Elástico de fibras de poliéster cubiertas con filamentos de caucho sintético. Plana. 25 +/- 2 mm. Blanco.

Cordón de ajuste Composición Tipo Ancho Color	Sintético 100%. Pasador plano. 10 +/- 1 mm. Negro.
2. CONFECCIÓN Acabado Hilo de costura Composición Título Tipo Color Hilo de remalle Composición Título Color CASACA Modelo Cuello Descripción Delantero Descripción Delantero derecho Delantero izquierdo Escudo bordado en pecho Bolsillos Tapa del bolsillo Bolsa del bolsillo Ubicación Espalda Descripción	Terminaciones plásticas. Poliéster 100%. 40/2. De 2 cabos retorcidos. Negro y Blanco. Poliéster 100%. Multifibra, acabado texturizado. Negro. EP reglamentario, Buzo deportivo negro con blanco para los alumnos IESTPE-ETE, conformado por casaca y pantalón. Mangas con puño con elástico embolsado y basta recta (ver gráfico). Cuello recto de 9 +/- 0.5 cm. de alto. Doble tela color blanco con pespunte en todo el contorno a 10 +/- 1 mm. del borde, de 8 - 10 p.p.p. Unido al cuerpo con costura recta, pegado y asentado hacia el cuello a 2 +/- 0.5 mm. 2 piezas cerradas con cremallera de diente grueso y vuelta de la misma tela con un ancho de 6 +/- 0.5 cm. La unión de la vuelta con el delantero y la cremallera será con costura recta. Formado por 2 piezas de aplicación (blanco y negro) de tela polinam. La pieza que conforma la parte central es de color blanco. En la parte lateral irá una pieza de color negro con curvatura hacia la manga en el lado superior (ver gráfico). En las uniones de las piezas irá una cinta de aplicación color gris claro. Simétricamente igual al delantero derecho. Bordado en hilo a color el emblema reglamentario de la Escuela Técnica del Ejército (ETE). Ubicado a la altura del pecho izquierdo, a 10 +/- 1 cm. del borde inferior del cuello y a 9 +/- 1 cm. del borde delantero. Emblema con diámetro de 8 x 9.5 (+/- 0.5) cm. 2 bolsillos verticales de 15 +/- 0.5 cm. de abertura con tapa y cerrado con cremallera de diente fino color blanco. Tapa tipo "pestaña" de 15 +/- 0.5 cm. de largo por 3 +/- 0.3 cm. de ancho, compuesto de doble tela de polinam blanco. Bolsa interna, de forma semi rectangular, de 20 x 20 (+/- 2) cm.; 2 tapas de tela polinam blanco unidas con costura tipo remalle simple y unido al cuerpo con doble costura recta alrededor de la tapa. Uno a cada lado del delantero en la parte inferior, a 6 +/- 2 cm. del borde inferior (talla "M"). Formado por 4 piezas de aplicación (blanco y negro) de tela polinam.

	<p>La pieza que conforma la parte central es de color blanco con la parte superior redondeada y sobre esta va una pieza pequeña de color negro (aplicación).</p> <p>En la parte lateral irá una pieza de color negro con curvatura hacia la manga en el lado superior (ver gráfico).</p>
<p>Letras estampadas</p> <p>Mangas Descripción</p> <p>Cara delantera</p> <p>Cara posterior</p> <p>Puño</p> <p>Basta o pretina Descripción</p> <p>Uniones Delantero y espalda Sisa Mangas Piezas de aplicación Hombros</p> <p>PANTALÓN Modelo Cintura Descripción</p> <p>Cordón de ajuste regulable en la pretina</p> <p>Delantero Descripción Bolsillos</p> <p>Bolsa del bolsillo</p> <p>Ubicación</p>	<p>En las uniones de las piezas irá una cinta de aplicación color gris claro.</p> <p>La frase "IESTPE-ETE" en color negro con pintura plastisol debidamente termofijado y colocado horizontalmente.</p> <p>Frase en letra arial de 7 +/- 0.5 cm. de alto.</p> <p>Ubicado en la parte central a 15 +/- 1 cm. del borde inferior del cuello.</p> <p>Largas tipo rangla, formada cada una por 4 piezas de aplicación (blanco y negro) de tela polinam, adicionalmente una pieza de tela ploma y cintas de aplicación.</p> <p>A lo largo de la manga irá en el borde superior una pieza de color blanco y en el borde inferior una pieza de color negro (ver gráfico).</p> <p>Sobre el borde superior de la pieza blanca, irán 3 cintas de aplicación de color negro de tela polinam.</p> <p>En centro de la pieza de color blanco irá un corte con una pieza de color plomo (ver gráfico).</p> <p>Simétricamente igual a la cara delantera.</p> <p>Puño corrido.</p> <p>Orillado con recubierto de 5 +/- 0.5 mm. y bastillado con elástico interior embolsado de 3 +/- 0.2 cm. de ancho de puño, con pespunte.</p> <p>Orillado con recubierto de 5 +/- 0.5 mm. y bastillado a 1.5 +/- 0.2 cm. de ancho de basta, con doble pespunte de 7 +/- 1 mm. de ancho.</p> <p>Costura tipo remalle mellizo.</p> <p>Costura tipo remalle mellizo.</p> <p>Costura tipo remalle mellizo.</p> <p>Costura tipo remalle simple.</p> <p>Costura con remalle mellizo con cinta de refuerzo del mismo material del cuerpo y de un ancho de 2.5 +/- 0.3 cm.</p> <p>De basta recta, con doble corte lateral.</p> <p>Pretina corrida.</p> <p>Orillado con recubierto de 5 +/- 0.5 mm. y bastillado con elástico interior embolsado de 3 +/- 0.2 cm. de ancho de pretina, con costura elastiguera de 3 agujas.</p> <p>Externamente en la parte central sobresale el cordón de ajuste regulable por unos ojalillos metálicos; con topes plásticos tipo "perita" en los extremos.</p> <p>La longitud de cordón de ajuste regulable es de 120 +/- 10 cm. (según talla).</p> <p>2 piezas.</p> <p>2 bolsillos verticales de 15 +/- 0.5 cm. de abertura.</p> <p>Pespunte a lo largo de la boca al borde y a 10 +/- 1 mm.</p> <p>Bolsa interna, de forma semi rectangular, de 20 x 20 (+/- 1) cm., de 2 tapas de tela polinam negra unidas con costura tipo mellizo.</p> <p>Uno a cada lado del delantero, junto a las cintas de aplicación color blanco.</p>

	<p>Doble corte lateral</p> <p>Cintas de aplicación</p>	<p>Doble corte lateral a lo largo de la pierna con una separación de 6 +/- 0.5 cm. y con doble costura recta de 7 +/- 1 mm. de ancho.</p> <p>3 cintas blancas de 10 +/- 1 mm. de ancho, con una separación entre las cintas de 5 +/- 1 mm.</p>
<p>3. ACABADO</p> <p>Artículo terminado</p> <p>Tela</p> <p>Costuras</p> <p>4. PRESENTACIÓN</p> <p>Embalaje</p> <p>Etiquetado</p>	<p>Posterior Descripción</p> <p>Bocapierna o basta Descripción</p> <p>Uniones Delantero y fundillo Piernas (interior)</p>	<p>Ubicadas en forma horizontal en ambas piernas a 12 +/- 1 cm. del borde superior de la pretina, con una cinta de aplicación color gris claro colocada en curva, ubicada a 12 +/- 1 cm. del borde superior de la pretina.</p> <p>2 piezas.</p> <p>Orillado con recubierto de 5 +/- 0.5 mm. y bastillado a 2.5 +/- 0.2 cm. de ancho de basta, con doble respunte de 7 +/- 1 mm. de ancho.</p> <p>Costura tipo remalle mellizo con recubridora. Costura tipo remalle mellizo.</p> <p>Sin defectos en material y confección. Excelente presentación.</p> <p>La tela no debe tener defectos de fabricación tales como motas, tejido con diferentes grosores de hilo, desgarre del tejido en las uniones, color no uniforme etc., los cuales afecten la calidad del bien.</p> <p>Las costuras deben ser parejas, alineadas y continuas, exenta de torcidos, sin hilos flojos o sueltos, sin arrugas, ni fruncidos, ni hilos corridos.</p> <p>Las costuras en los tiros no deben tener empalmes. Las costuras de los forros internos tanto en las mangas como en las piernas deben de estar alineadas.</p> <p>Embalado en bolsa de plástico transparente resistente al manipuleo, transporte y almacenamiento y debidamente etiquetado.</p> <p>Etiqueta técnica, de talla y de marca, según NTP N° 231.400 - 2009 "Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar".</p>

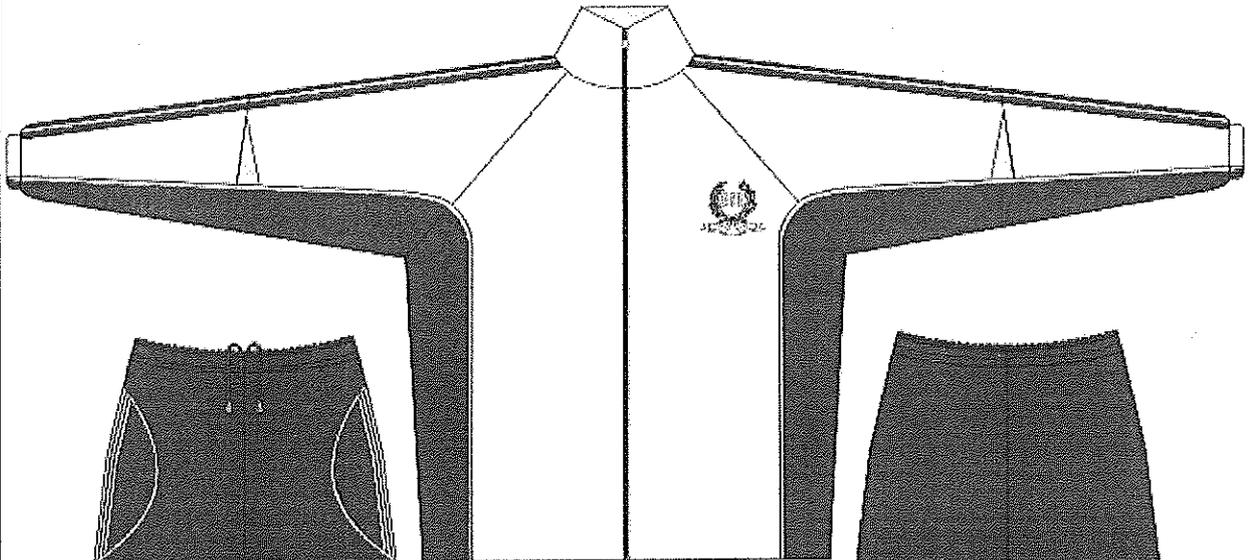
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EP
COLOGE

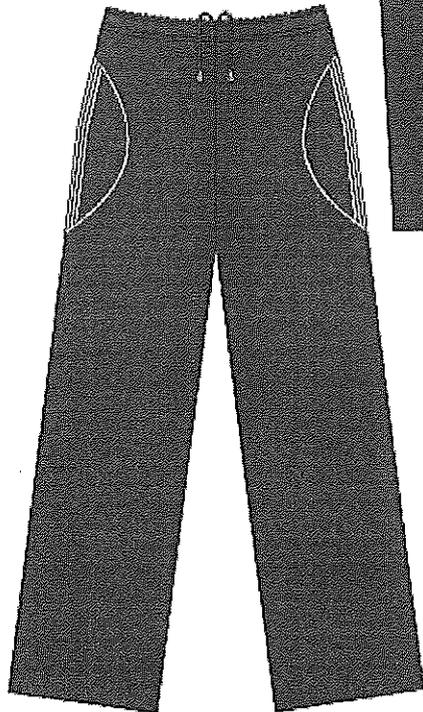
BUZO DEPORTIVO MODELO IESTE-ETE

SINTE
DPTO DE ABASTO
CLASE II

Gráfico: 001 de 007



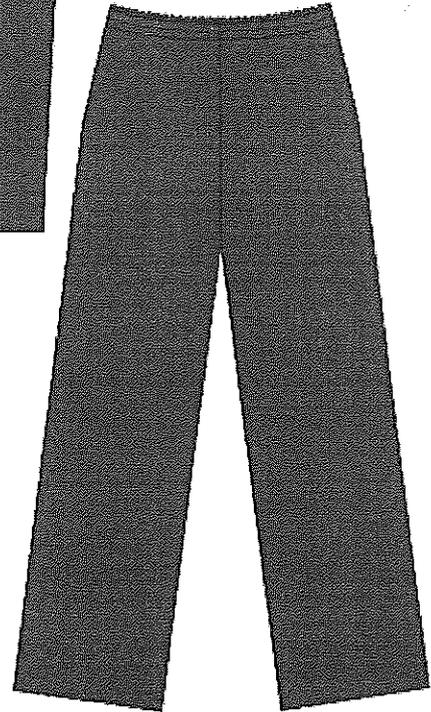
CASACA
VISTA DELANTERA
en color blanca/negro



PANTALON
VISTA DELANTERA
color negro



EMBLEMA
EN LA CASACA
bordado a color



PANTALON
VISTA POSTERIOR
color negro



CASACA
VISTA POSTERIOR
en color blanca/negro

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO



EP / COLOGE / SINTE / Dpto Abasto - Clase II - Diseño Gráfico: Frank Chozo De La Cruz - 2020

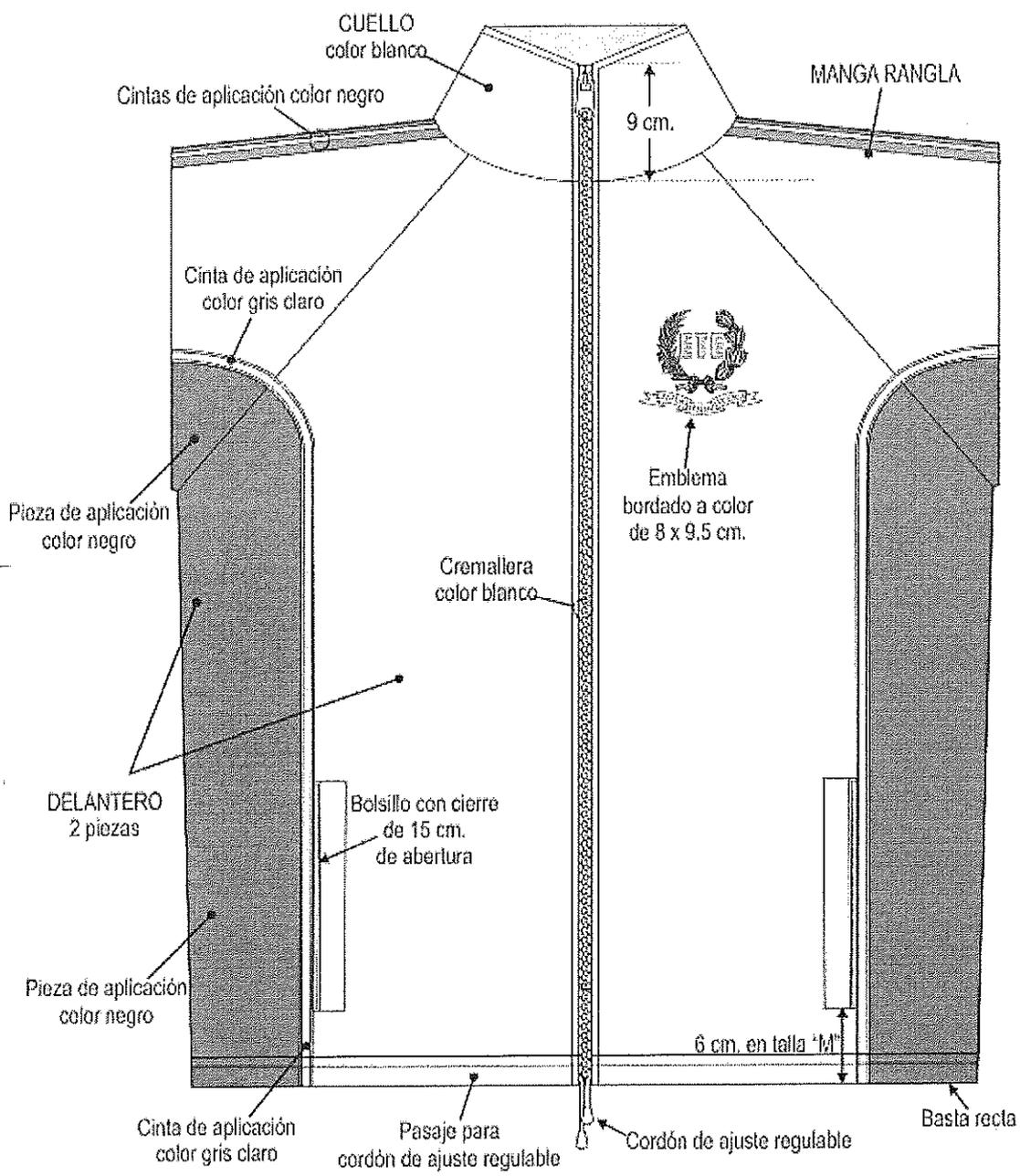
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EP
COLOGE

BUZO DEPORTIVO MODELO IESTE-ETE
CASACA - DELANTERO

SINTE
DPTO DE ABASTO
CLASE II

Gráfico: 002 de 007



EP / COLOGE / SINTE / Dpto Abasto - Clase II - Diseño Gráfico: Frank Chozo De La Cruz - 2020



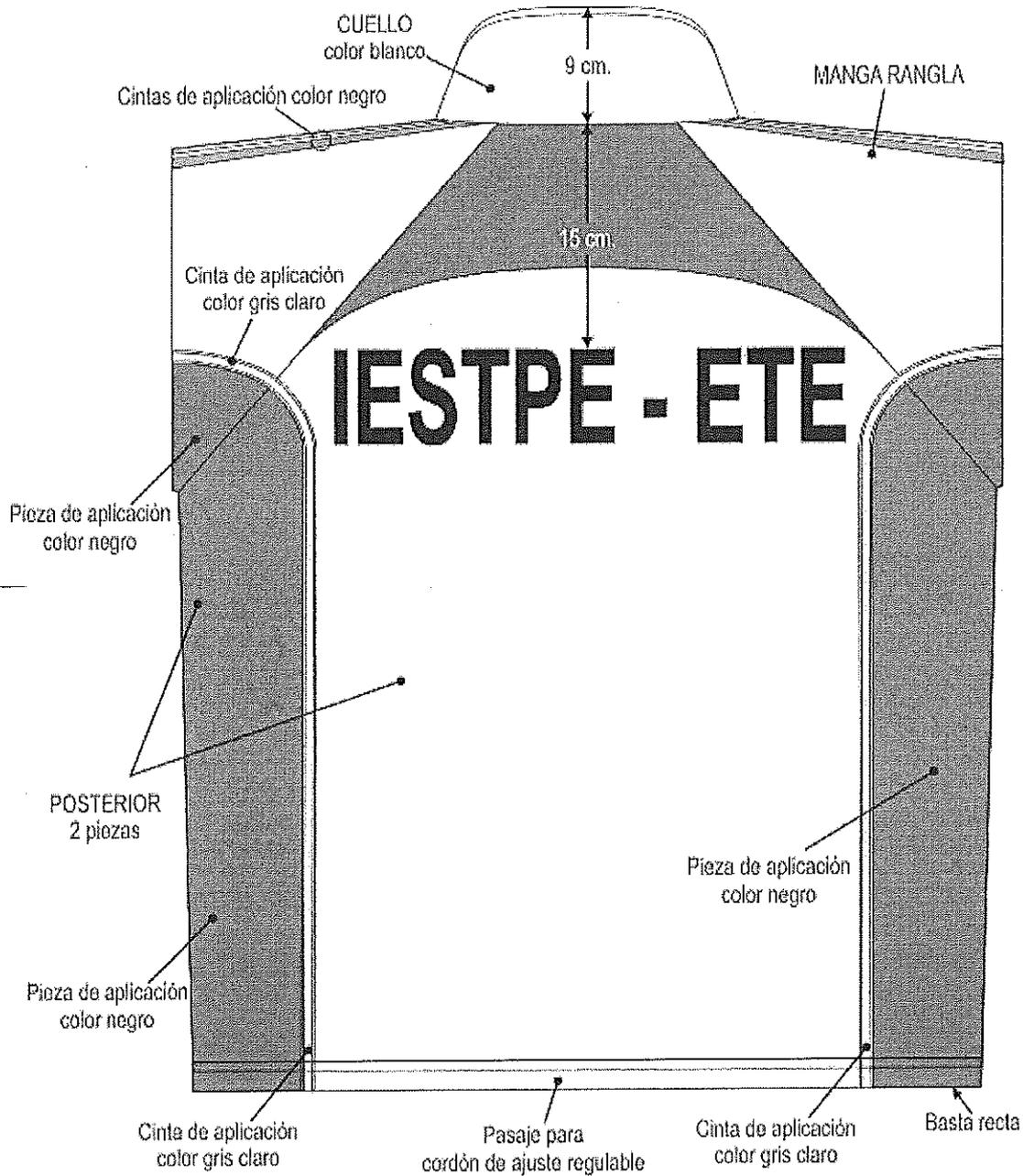
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EP
COLOGE

BUZO DEPORTIVO MODELO IESTE-ETE
CASACA - POSTERIOR

SINTE
DPTO DE ABASTO
CLASE II

Gráfico: 003 de 007



EP / COLOGE / SINTE / Dpto. Abasto - Clase II - Diseño Gráfico: Frank Chozo De La Cruz - 2020



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

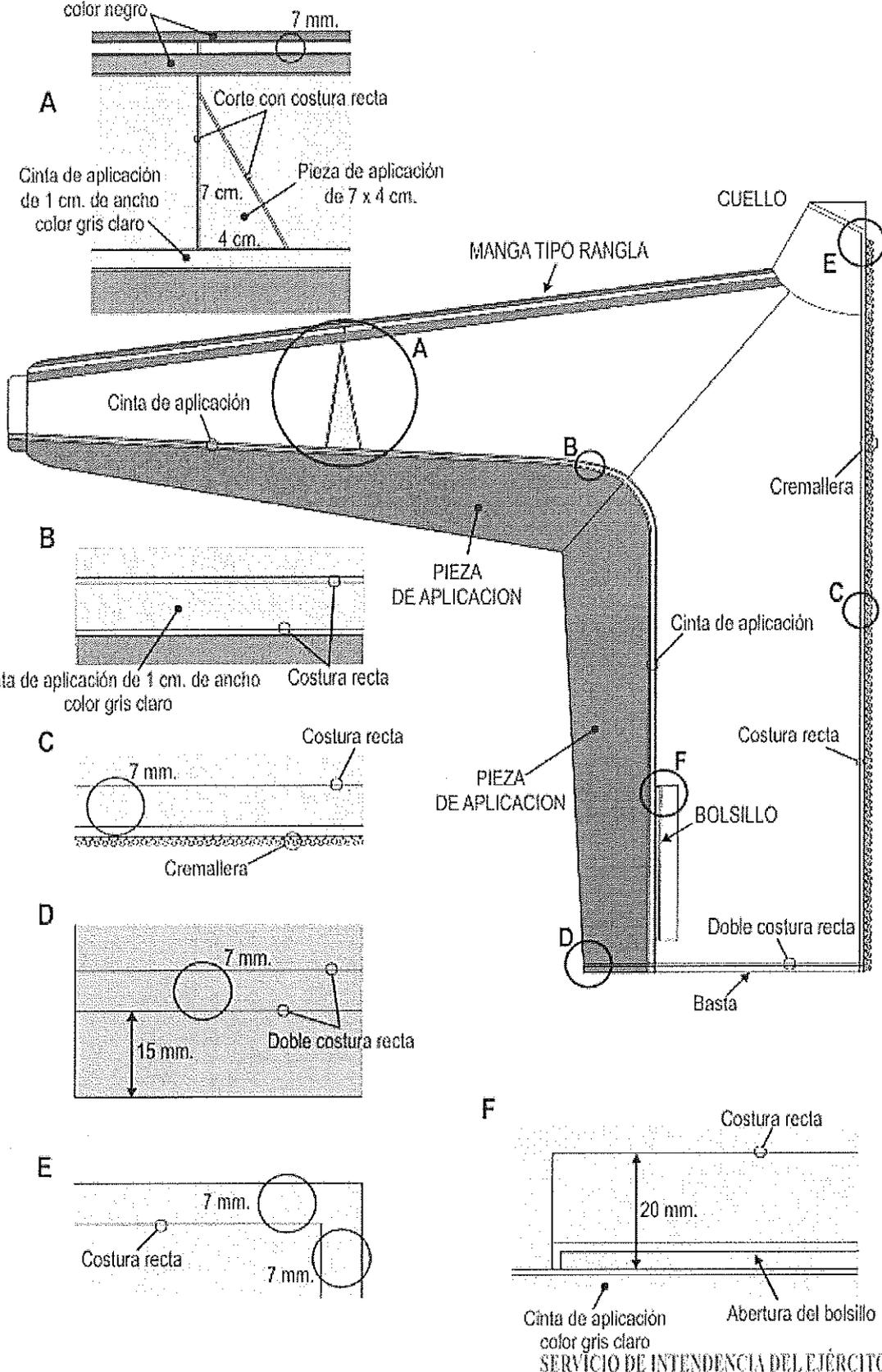
EP
COLOGE

**BUZO DEPORTIVO MODELO IESTE-ETE
CASACA - DETALLE DE LAS COSTURAS**

SINTE
DPTO DE ABASTO
CLASE II

Gráfico: 004 de 007

Cintas de aplicación de 1 cm. de ancho



EP / COLOGE / SINTE / Dpto. Abasto - Clase II - Diseño Gráfico: Frank Chozo De La Cruz - 2020

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EP
COLOGE

BUZO DEPORTIVO MODELO IESTE-ETE
CASACA - DETALLE DEL EMBLEMA

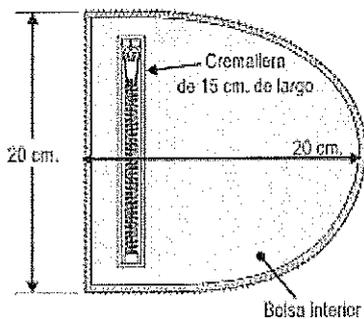
SINTE
DPTO DE ABASTO
CLASE II

Gráfico: 005 de 007

EMBLEMA BORDADO



DETALLE DEL BOLSILLO
DE LA CASACA Y PANTALON
(bolsillo oculto)



DETALLE DEL PUÑO
DE LA CASACA



EP / COLOGE / SINTE / Dpto Abasto - Clase II - Diseño Gráfico: Frank Chozo De La Cruz - 2020



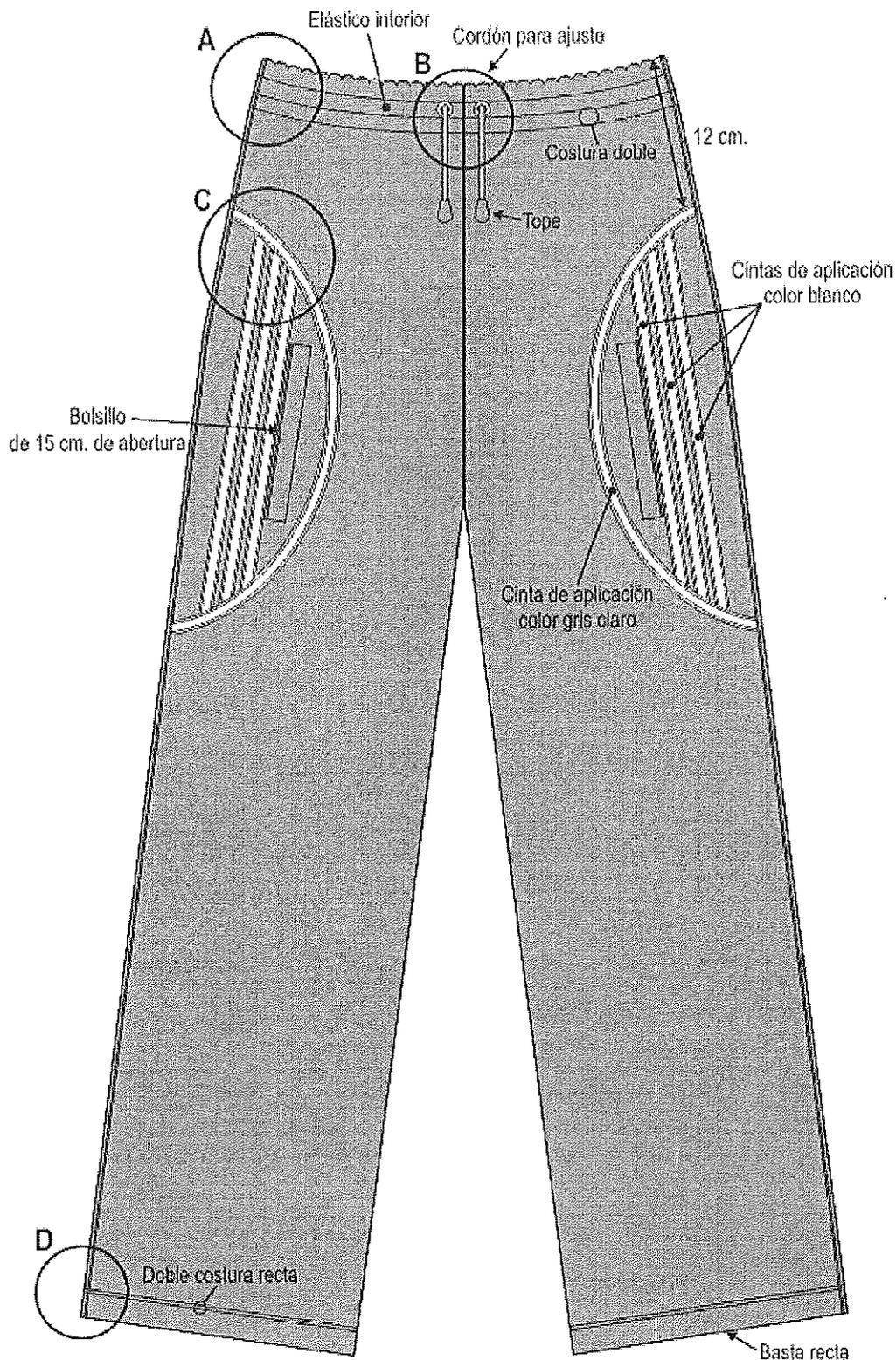
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EP
COLOGE

BUZO DEPORTIVO MODELO IESTE-ETE
PANTALÓN

SINTE
DPTO DE ABASTO
CLASE II

Gráfico: 008 de 007



EP / COLOGE / SINTE / Dpto. Abasto - Clase II - Diseño Gráfico: Frank Chozo De La Cruz - 2020

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO



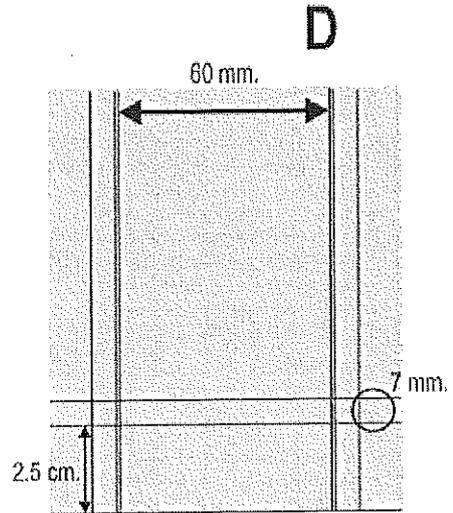
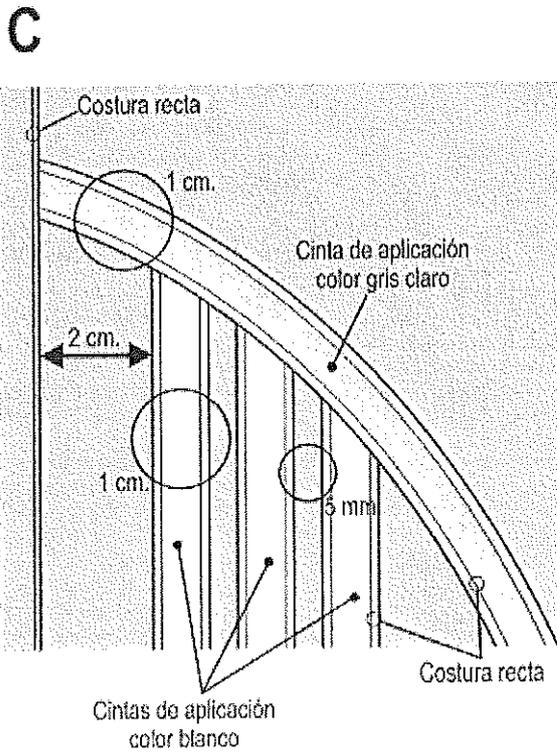
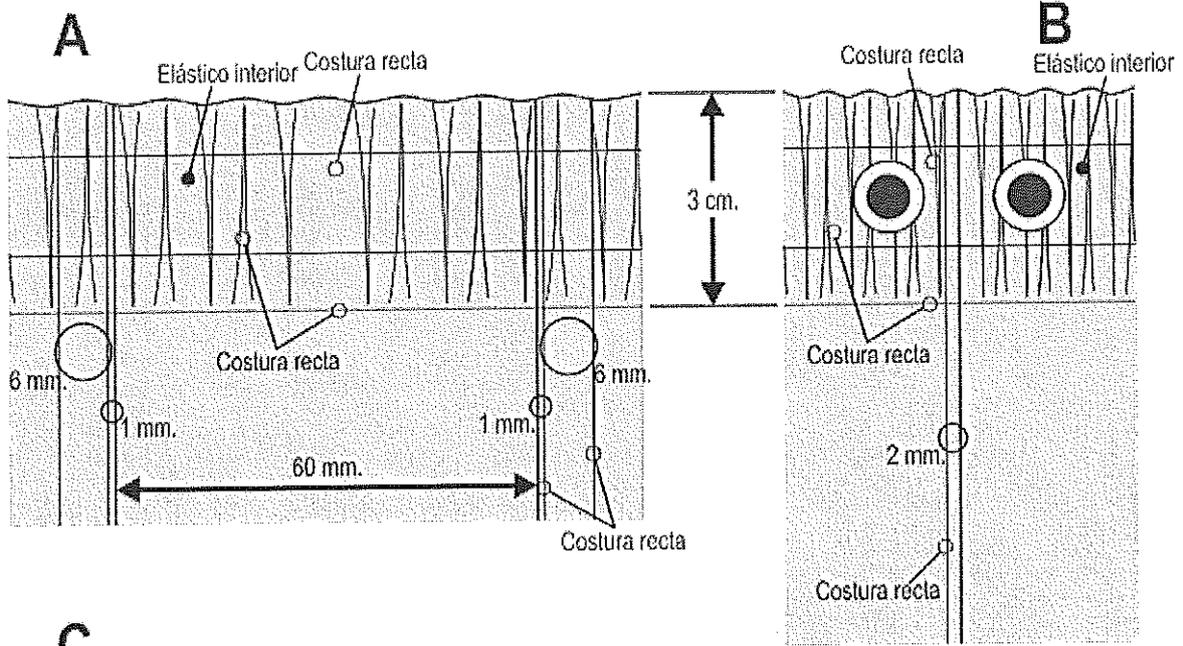
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EP
COLOGE

BUZO DEPORTIVO MODELO IESTE-ETE
PANTALÓN - DETALLE DE LAS COSTURAS

SINTE
DPTO DE ABASTO
CLASE II

Gráfico: 007 de 007



EP / COLOGE / SINTE / Dpto Abasto - Clase II - Diseño Gráfico: Frank Chozo De La Cruz - 2020





FECHA DE APROBACIÓN	PANTALONETA CORTA UNISEX	CÓDIGO
31 AGO. 2017		8415003-HR02-AC

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN SEGÚN CATALOGACIÓN OTAN

Grupo del Bien	84 (Vestuario, Equipo Individual e Insignias)
Clase del Bien	8415 (Vestuario Para Fines Específicos)
CNA:	NA:
NOC:	

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

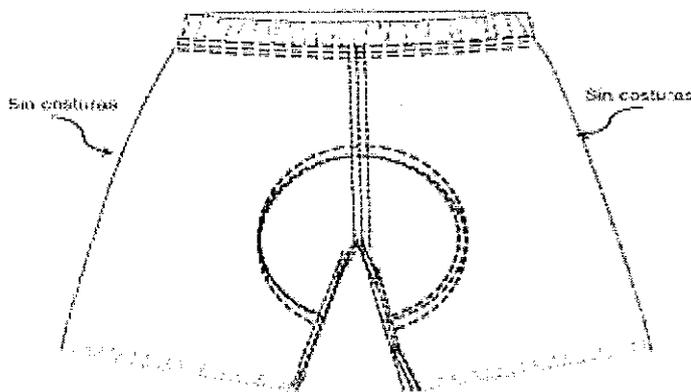
La pantaloneta corta unisex es una prenda recta ceñida al cuerpo, con elástico embolsado en la cintura y costura de refuerzo y el largo de las piernas llega a medio muslo con basta.

2. USO DEL BIEN

La pantaloneta corta unisex es usado por el personal masculino, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN

3.1. IMAGEN



3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS INSUMOS:

3.2.1. TELA:

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE ENSAYO
Tejido	Punto jersey	Inspección visual
Composición	85% Poliamida y 15% elastano +/- 3%	AATCC 20A
Colores	Negro Pantone © 19-4305 TPX Blanco Pantone © 11-0601TPX	PANTONE TEXTIL
Peso g/m ²	225 +/- 5%	ASTM D 3776
Solidez del color		
A la luz (20AFU)	4 Mínimo.	AATCC 16.3
Al lavado	4 Mínimo.	AATCC 61-1A
Al frote húmedo	Claro 3-4	AATCC 8
	Claro 3-4	
Al frote seco	Oscuro 3 Mínimo.	AATCC 8
	Claro 4 Mínimo.	
Acabado	Termo fijado y suavizado	INTERNO





FECHA DE APROBACIÓN		CÓDIGO
31 AGO. 2017	PANTALONETA CORTA UNISEX	8415003-HR02-AC
3.2.2. FORRO:		
Composición	100% poliamida	AATCC 20
Tejido	Punto	Inspección visual
Color	Beige, crema o champagne	Inspección visual
Peso g/m ²	105 +/- 5%	ASTM D 3776
Acabado	Suavizado	AATCC Proc.5
3.2.3. ELÁSTICO:		
Composición	Fibra artificial y filamento de caucho sintético mercerizado	AATCC 20A
Color	Blanco	Inspección visual
Ancho	25 +/- 5 mm	Regla milimétrica
3.2.4. HILO DE COSTURA:		
Composición	100% poliéster	AATCC 20
Color	Al color del tono de la tela	Inspección visual
Titulo	40/2	Inspección visual N° de cabos
3.2.4. HILO DE REMALLE:		
Composición	100% poliéster texturizado	AATCC 20
Color	Al color del tono de la tela	Inspección visual
3.3. DESCRIPCIÓN DE CONFECCIÓN:		
Se confecciona por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente Ficha.		
3.3.1. CONFECCIÓN		
La pantaloneta corta esta compuesto por tres piezas: dos piernas y refuerzo.		
La pretina	Es una continuidad de 25 +/- 5 mm de ancho de las piernas con elástico embolsado con costura recubierto de 1/4" (406) en todo el contorno.	
Las piernas	Formada cada uno por una pieza recta de forma anatómica, se unen entre si con costura en el tiro. La boca de las piernas lleva basta recubierto de 1/4" (406) de 2 +/-0.3 cm de ancho.	
El refuerzo	De forma semicircular que abarca una parte del tiro delantero y posterior que sostiene interior al forro.	
Las costuras	Son de puntadas regulares y uniformes de 10 a 12 puntadas por pulgada, no presentan fruncidos, no son tirantes ni cortan la tela, presentan atraques.	
La unión de las partes	La unión de los tiros y contorno de refuerzo es con recubierto de 3 agujas puntada (605).	



 AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS <small>Comprando para la Seguridad y Defensa Nacional</small>		Dirección de Catalogación		
FECHA DE APROBACIÓN	PANTALONETA CORTA UNISEX	CÓDIGO		
31 AGO. 2017		8415003-HR02-AC		
3.3.2. ACABADO				
La pantaloneta corta unisex debe estar exento de defectos en el material y confección, que puedan afectar a la apariencia y al uso.				
3.3.3. CUADRO DE MEDIDAS POR TALLA				
	S	M	L	XL
Cadera	76 - 80	81 - 85	86 - 90	91 - 95
Largo de pierna	28	30	32	34
Cintura	25	27	29	31
Nota: Las medidas están dadas en cm.				
3.3.4. TOLERANCIAS PERMITIDAS				
3.2.4.1. En las medidas:				
Las medidas de cada una de las partes +/- 5 mm.				
3.2.4.2. En el diseño				
No se acepta modificaciones en el diseño no solicitadas en la presente Ficha.				
3.3.5. ETIQUETADO				
Cada pantaloneta corta unisex deberá presentar:				
a.- Una etiqueta técnica y de marca según NTP 231.400 - 2015 "Etiqueta para prendas de vestir y ropa para hogar". Etiqueta de marca en material textil: ubicado debajo de la pretina insertado.				
b.- Una etiqueta de cuidado según la NTP-ISO 3758-2011 "Código de los símbolos de cuidado para el etiquetado". Etiqueta de composición fibras y instrucciones de uso en material textil, adicionalmente la siguientes información: - "PROCESO N°-" - "PROHIBIDO SU VENTA"				
4. CERTIFICACIONES:				
-				
5. INFORMACIÓN LOGÍSTICA:				
5.1. EMPAQUE:				
Cada pantaloneta corta esta debidamente doblado dentro de un envase de plástico transparente, cerrada, resistente al transporte, manipuleo y almacenamiento, adicionalmente una etiqueta autoadhesiva de talla.				
5.2. EMBALAJE:				
Cada cierto grupo de pantaloneta de la misma talla deberán ser empacados en una caja de cartón o bolsa de polietileno, nuevo sin uso, que resista el transporte, manipulación y apilamiento. Solo podrán embalsarse las pantalonetas de diferentes tallas, cuando hayan sobrado cantidades de otras tallas para completar el empaque .				



ar los favoritos

 AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS <small>Compravando para la Seguridad y Defensa Nacional</small>		Dirección de Catalogación																
FECHA DE APROBACIÓN	PANTALONETA CORTA UNISEX	CÓDIGO																
31 AGO. 2017		8415003-HR02-AC																
5.3. ROTULADO																		
El embalaje lleva una etiqueta de papel o estampado en un lugar visible que permita identificar en el almacenamiento con la siguiente información:																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NOMBRE DEL ARTICULO</td> <td>XXXXXX</td> </tr> <tr> <td>FABRICANTE</td> <td>XXXXXX</td> </tr> <tr> <td>MARCA</td> <td>XXXXXX</td> </tr> <tr> <td>N° DE UNIDADES</td> <td>XXXXXX</td> </tr> <tr> <td>TALLAS</td> <td>XXXXXX</td> </tr> <tr> <td>COLOR</td> <td>XXXXXX</td> </tr> <tr> <td>N° O/C O CONTRATO</td> <td>XXXXXX</td> </tr> </tbody> </table>			NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN		NOMBRE DEL ARTICULO	XXXXXX	FABRICANTE	XXXXXX	MARCA	XXXXXX	N° DE UNIDADES	XXXXXX	TALLAS	XXXXXX	COLOR	XXXXXX	N° O/C O CONTRATO	XXXXXX
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN																		
NOMBRE DEL ARTICULO	XXXXXX																	
FABRICANTE	XXXXXX																	
MARCA	XXXXXX																	
N° DE UNIDADES	XXXXXX																	
TALLAS	XXXXXX																	
COLOR	XXXXXX																	
N° O/C O CONTRATO	XXXXXX																	
5.4. PLANES DE MUESTREO																		
El muestreo se realizará durante la recepción en los almacenes de la Entidad por cada lote de internamiento.																		
5.4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACION Y RECHAZO PARA INSPECCIONES VISUALES																		
<p>De cada lote se debe extraer al azar, según la norma técnica NTP-ISO-2859-1:2013 "Procedimientos de muestreo para inspección por atributos", Muestreo Simple, Inspección Normal, Nivel de inspección II (AQL 2.5%), para los requisitos del 3.2, 3.3 y 6, así como las pruebas visuales de los requisitos del 3.1.</p> <p>Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos del 3.1. (Pruebas de Laboratorio). Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar el lote al proveedor.</p> <p>Cuando se evalúa un lote que haya sido rechazado anteriormente, se debe aplicar el Plan de Muestreo Simple, Inspección Rigurosa, bajo las mismas condiciones que establece la norma.</p>																		
5.4.2.- TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACION Y RECHAZO PARA ENSAYOS DESTRUCTIVOS																		
<p>De cada lote se debe extraer al azar, según a norma técnica NTP-ISO-2859-1:2013 "Procedimientos de muestreo para inspección por atributos", Muestreo Simple, Inspección Reducida, Nivel de Inspección S2 (AQL 2.5%) para las Pruebas Destructivas de Laboratorio, las mismas que serán repuestas por el proveedor a la Institución.</p> <p>Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos del 3.2, 3.3 y 6. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar el lote al proveedor.</p> <p>Cuando se evalúa un lote que haya sido rechazado anteriormente, se debe aplicar el Plan de Muestreo Simple, Inspección Normal bajo las mismas condiciones que establece la norma.</p> <p>En el caso que el auditor asignado para la evaluación del lote o comité técnico de recepción no pueda determinar de forma confiable la uniformidad del lote, podrá modificar el plan de muestreo, llegando a evaluar hasta el 100% de los productos.</p>																		
6. UNIDAD DE MEDIDA:																		
Unitario																		
7. ACCESORIOS:																		
-																		
8. OTROS:																		
-																		




Nº	EP - COLOGE - SINTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / 190620
	SECCIÓN PROGRAMACIÓN	POLO DE POLIÉSTER SEGÚN COLOR PARA LAS EEF (ETE y EIE)
	CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
1.	MATERIAL Tela Composición Tipo tejido Color Peso (gr/m ²) Solidez del color A la luz (20 AFU) Al lavado Hilo de costura Composición Título Tipo Color Hilo de remalle Composición Título Tipo Color Tejido elástico (RIB) Composición Tipo Color 2. CONFECCIÓN Modelo Forma Cuello Descripción Unión del cuello al cuerpo Tapetera Delantero Descripción Emblemas Emblema para la ETE	Poliamida stretch. Jersey simple. Según el año de estudio de la ETE o EIE. 160 +/- 5% (152 - 168) gr. 5. 4 mínimo. Poliéster 100%. 40/2. De 2 cabos retorcidos. Al tono del color de la tela. Poliéster 100%. Multifibra. Texturizado. Al tono del color de la tela. Poliéster y elastano. Tejido elástico por ambas caras Según el año de estudio de la ETE o EIE. EP reglamentario, ver gráfico. Polo de cuello redondo, de mangas cortas y sport. Redondo, con doble tela de tejido Rib de 2 +/- 0.2 cm. de ancho acabado. Costura de unión tipo remalle de 2 pespuntos (recubridora). El escote de la espalda estará reforzado con una tapetera. Tira de refuerzo de 10 +/- 1 mm. de ancho acabado, de la misma tela del cuerpo, dobladillo por ambas partes y que cubre los hombros y la parte posterior del cuello. Una sola pieza, con el emblema de la Escuela de Formación requerida (ETE o EIE), ubicada en la parte central. Emblemas según reglamento, cada emblema está estampado en alto relieve con pintura plastisol debidamente termofijado, colocado en forma circular, solo está delineado en color negro, teniendo como fondo el color del polo. Lleva una rama de palma y otra de olivo, unidas con un lazo, en el centro de las ramas irá las letras "ETE"; debajo una cinta en curva con las palabras: "DISCIPLINA" - "LEALTAD" - "EFICIENCIA"; encima, en forma curva, la frase: "INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DEL EJÉRCITO" y en la parte inferior del emblema, en forma recta, la frase: "SGTO2° FERNANDO LORES TENAZOA".

<p>Emblema para la EIE</p> <p>Delantero/espalda</p>	<p>Lleva una rama de palma y otra de olivo, unidas con un lazo, en el centro de las ramas irá las letras "EIE"; debajo una cinta en curva con las palabras: "DISCIPLINA" - "LEALTAD" - "EFICIENCIA" y encima, en forma curva, la frase: "ESCUELA DE INTELIGANCIA DEL EJÉRCITO".</p> <p>Tejido no tubular, con costura de unión.</p>
<p>Basta</p> <p>Espalda</p> <p>Descripción</p> <p>Letras</p> <p>Letras para la ETE</p> <p>Emblema para la EIE</p> <p>Mangas</p> <p>Descripción</p> <p>Bocamanga</p> <p>Unión de la bocamanga a la manga</p> <p>Uniones</p> <p>Hombros</p> <p>Mangas</p> <p>Sisa</p> <p>Laterales</p>	<p>Dobladillada, con ancho de 20 +/- 2 mm. unión con costura tipo remallado de 2 pespuntos (recubridora).</p> <p>Una sola pieza, con siglas de la Escuela de Formación requerida (ETE o EIE), ubicada en la parte superior central.</p> <p>Siglas según la Escuela de Formación, cada sigla está estampada en alto relieve con pintura plastisol debidamente termofijado, colocado en forma recta, en color negro o blanco, teniendo como fondo el color del polo.</p> <p>Las letras "IESTPE-ETE", con un tamaño de letra de 9 +/- 0.5 cm. de altura tipo Arial Black.</p> <p>Las letras "EIE", con un tamaño de letra de 10 +/- 0.5 cm. de altura tipo Arial Black.</p> <p>Cortas.</p> <p>Doble tela de tejido Rib de 2 +/- 0.2 cm. de ancho acabado.</p> <p>Costura de unión tipo remalle de 2 pespuntos (recubridora).</p> <p>Unión con costura tipo remalle simple y tapetera.</p> <p>Costura tipo remalle mellizo de 2 agujas.</p> <p>Costura tipo remalle mellizo de 2 agujas.</p> <p>Costura tipo remalle mellizo de 2 agujas.</p>
<p>3. ACABADO</p> <p>Artículo terminado</p> <p>Tela</p> <p>Costuras</p>	<p>Exento de defectos en material y confección.</p> <p>Excelente presentación.</p> <p>Tejido uniforme, lavar y usar.</p> <p>La tela no debe tener defectos de fabricación tales como hilos corridos, hilos sueltos, motas, etc., los cuales afecten la calidad del bien.</p> <p>Las costuras deben ser parejas, alineadas y continuas, exenta de torcidos, sin hilos flojos o sueltos, sin arrugas, ni fruncidos, ni hilos corridos.</p>
<p>4. PRESENTACIÓN</p> <p>Embalaje</p> <p>Etiquetado</p> <p>Leyenda</p>	<p>Embalado en bolsa de plástico transparente resistente al manipuleo, transporte y almacenamiento y debidamente etiquetado.</p> <p>Etiqueta técnica, de talla y de marca, según NTP N° 231.400 - 2009 "Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar".</p> <p>Adicionalmente al etiquetado, en un lugar visible de la parte interna de la prenda, llevará en forma obligatoria como LEYENDA el Proceso de Selección y el Año del proceso, según el siguiente detalle:</p> <p style="text-align: center;">"(proceso) N° - (año)"</p> <p>Esta leyenda deberá de estar grabada directamente en la prenda, en letra "arial" en forma clara y legible.</p>

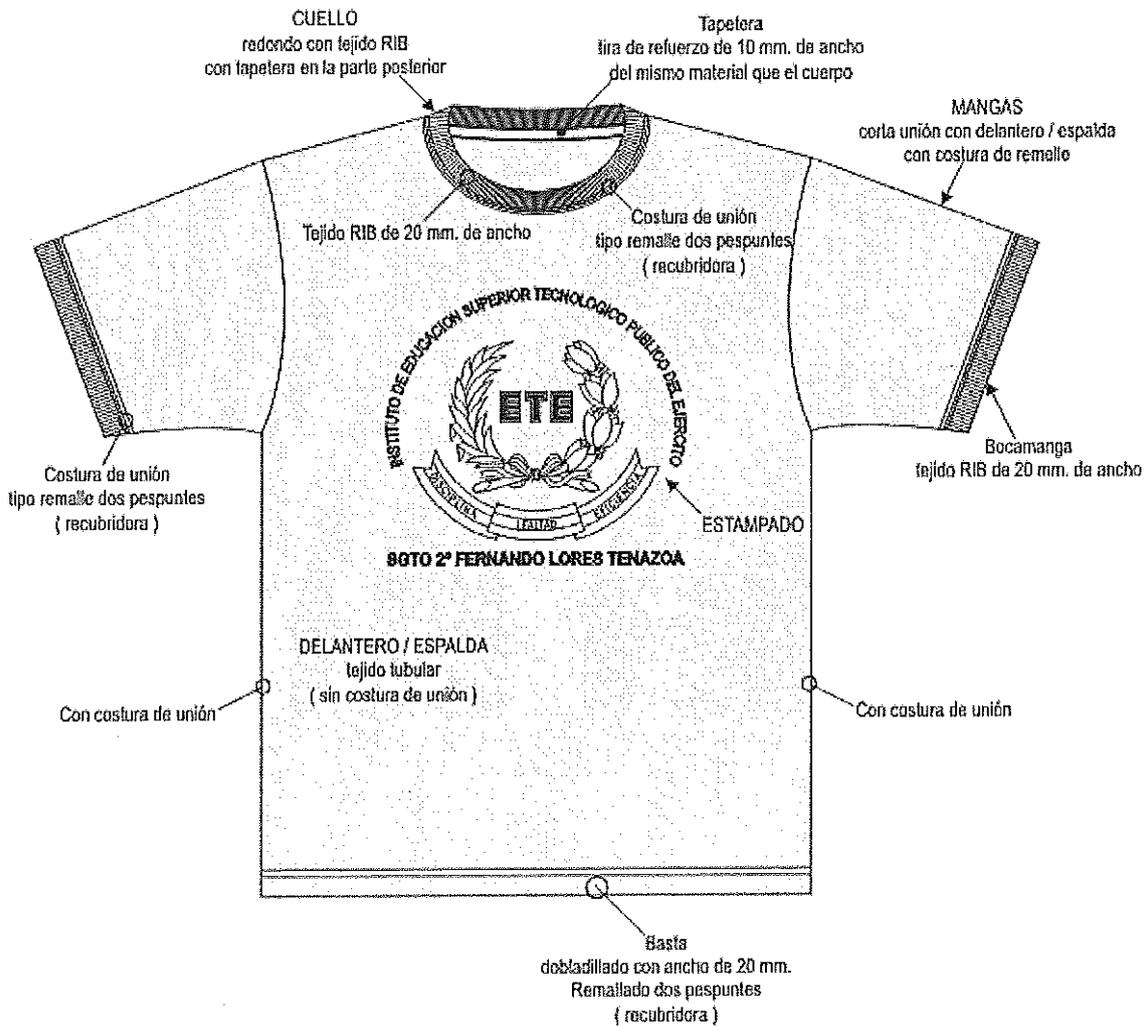
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EP
COLOGE

POLO DE POLYÉSTER SEGÚN COLOR PARA EEFF
POLO ETE-IESTPE - VISTA DELANTERO

SINTE
Sección
Programación

Gráfico: 001 de 004



EP / COLOGE / SINTE / Sección Programación - Diseño Gráfico: Frank Chozo De La Cruz - 2020



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EP
COLOGE

POLO DE POLYÉSTER SEGÚN COLOR PARA EEFF
POLO ETE-ESTPE - VISTA POSTERIOR

SINTE
Sección
Programación

Gráfico: 002 de 004



EP / COLOGE / SINTE / Sección Programación - Diseño Gráfico: Frank Chaza De La Cruz - 2020



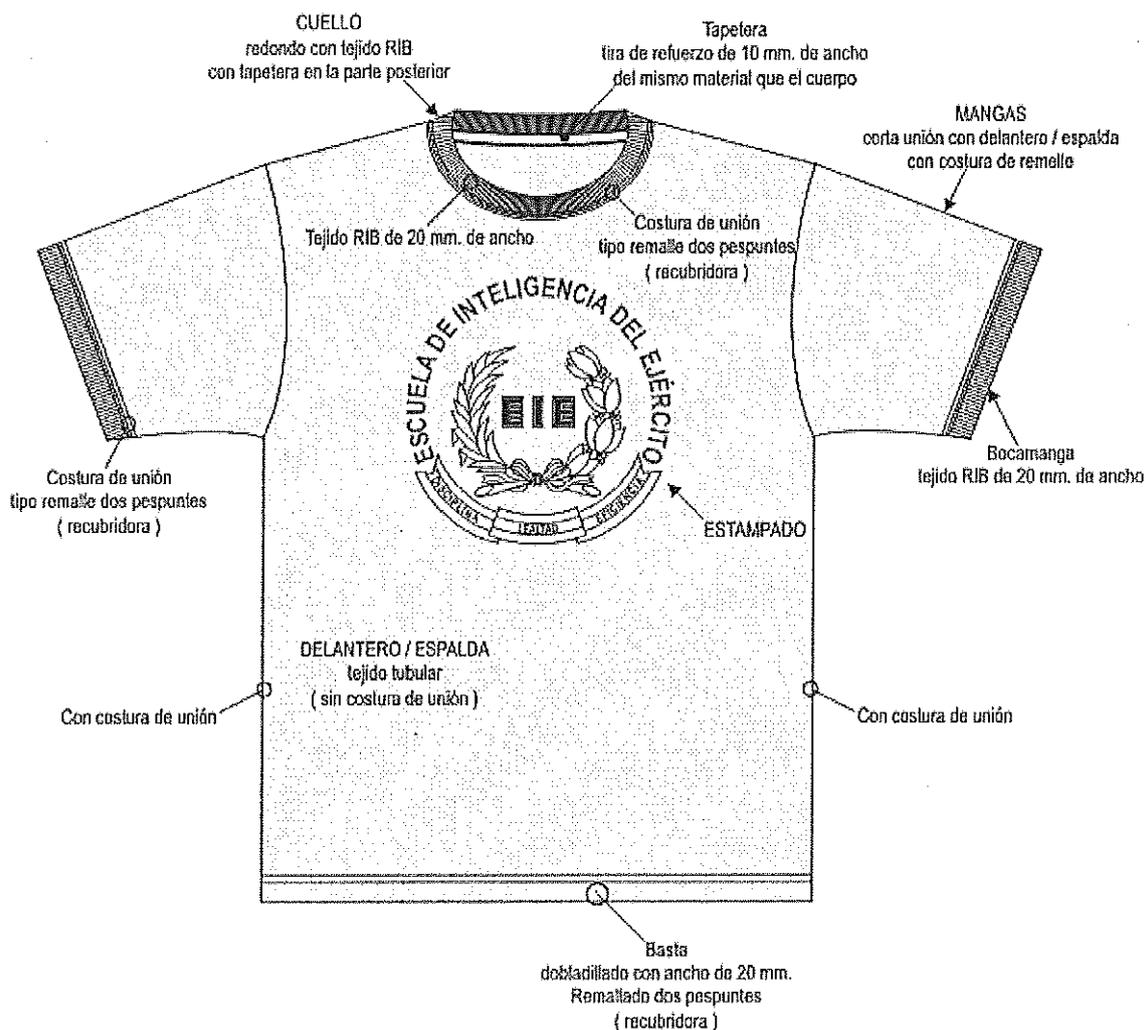
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EP
COLOGE

POLO DE POLYÉSTER SEGÚN COLOR PARA EEFF
POLO EIE-IESTPE - VISTA DELANTERO

SINTE
Sección
Programación

Gráfico: 003 de 004



EP / COLOGE / SINTE / Sección Programación - Diseño Gráfico: Frank Chazo De La Cruz - 2020



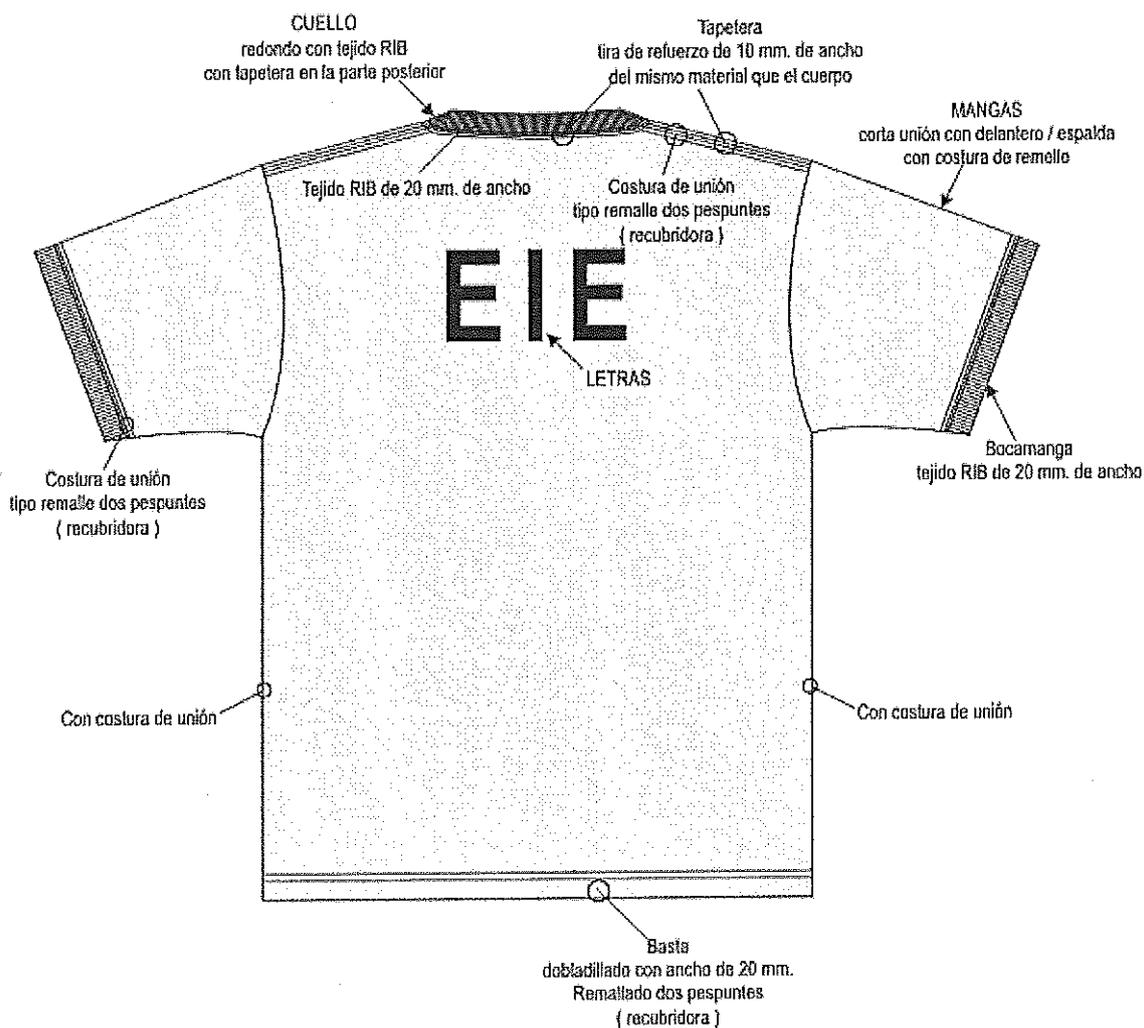
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EP
COLOGE

POLO DE POLYÉSTER SEGÚN COLOR PARA EEF
POLO EIE - VISTA POSTERIOR

SINTE
Sección
Programación

Gráficos: 004 de 004



EP / COLOGE / SINTE / Sección Programación - Diseño Gráfico: Frank Chozo De La Cruz - 2020



Nº	EP - COLOGE - SINTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / 060720
	SECCIÓN PROGRAMACIÓN	ROPA DE BAÑO DE LICRA NEGRA PARA DAMA
	CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
1.	MATERIAL	
	Tela	
	Composición	Poliéster-Elastano.
	Tejido	Tejido plano.
	Color	Negro.
	Peso (gr./m²)	220 +/- 5 gr.
	Solidez del color A la luz (20 AFU)	4.
	Elástico	
	Composición	Caucho sintético forrado con fibra de algodón.
	Ancho	9 +/- 1 mm.
	Color	Negro o blanco.
	Hilo de costura	
	Composición	Poliéster 100%.
	Título	40/2 de 2 cabos retorcidos.
Color	Negro.	
Hilo de remalle		
Composición	Poliéster 100%.	
Título	Multifibra, acabado texturizado.	
Color	Negro.	
2.	CONFECCIÓN	
	Modelo	Estándar, una sola pieza con elástico de ajuste embolsado con costura de remalle en el contorno.
	Cuello	Con escote redondo.
	Delantero	Con copas, reforzadas con la misma tela de licra.
	Posterior	Con escote redondo hasta la parte media de la espalda.
	Delantero/posterior	Con costura de unión remallado.
	Hombros	2 tirantes cruzados, que unen el delantero y posterior.
	Fundillo inferior	Una sola pieza. Con costura de unión de delantero y posterior y refuerzo de licra de algodón color blanco.
3.	ACABADO	
	Artículo terminado	Exento de defectos en material y confección. Excelente presentación.
4.	PRESENTACIÓN	
	Embalaje	Embalado en bolsa de plástico transparente resistente al manipuleo, transporte y almacenamiento y debidamente etiquetado.
	Etiquetado	Etiqueta técnica y de marca, según NTP N° 231.400 - 2009 "Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar".
	Leyenda	Adicionalmente al etiquetado, en un lugar visible de la parte interna del artículo, llevará en forma obligatoria como LEYENDA el Proceso de Selección y el Año del proceso, según el siguiente detalle: "(proceso) N° - (año)" Esta leyenda deberá de estar grabada directamente en el artículo, en letra "arial" en forma clara y legible.

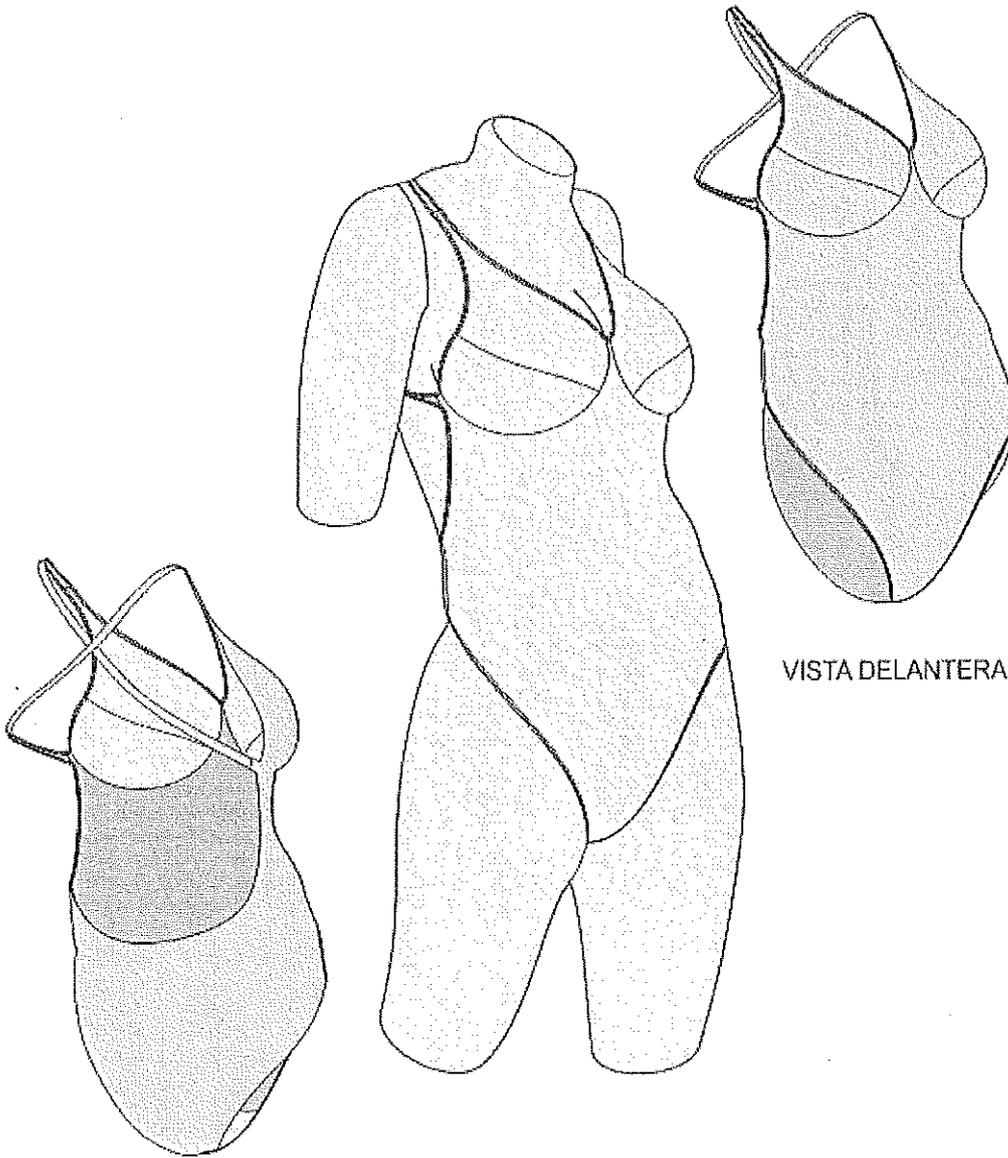
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EP
COLOGE

ROPA DE BAÑO DE LICRA NEGRA
PARA DAMA

SINTE
Sección
Programación

Gráfico: 001 de 001



VISTA POSTARIOR

VISTA DELANTERA

EP / COLOGE / SINTE / Sección Programación - Diseño Gráfico: Frank Chozo De La Cruz - 2020





FECHA DE APROBACION	ROPA DE BAÑO TIPO SLIP ON	CÓDIGO
31 AGO. 2017		8415005-HR02-AC

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN SEGÚN CATALOGACIÓN OTAN

Grupo del Bien	84 (Vestuario, Equipo Individual e Insignias)
Clase del Bien	8415 (Vestuario Para Fines Específicos)
CNA:	NA:
NOC:	

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

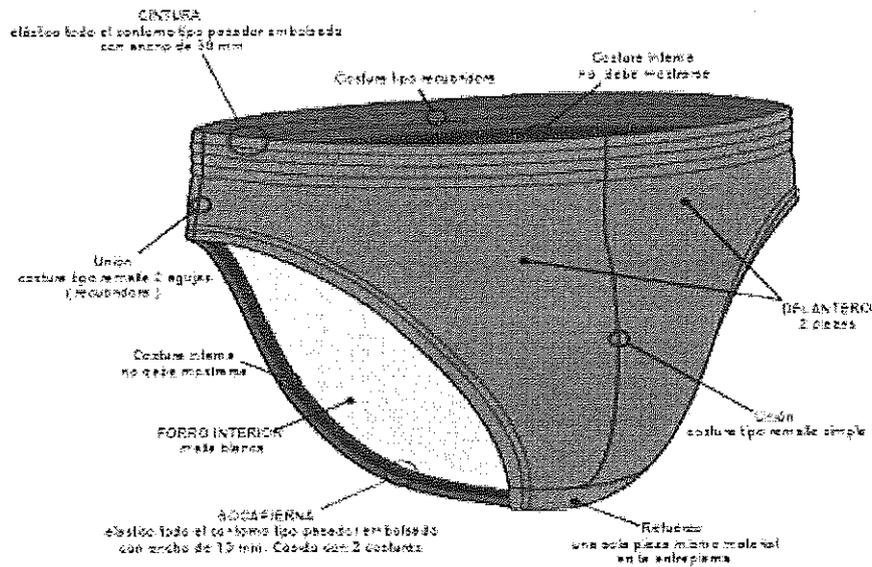
La ropa de baño corte euro con forro en parte delantera-bañador con elástico y jareta externa o interna en la cintura para mayor seguridad al nadador recomendado para natación constante.

2. USO DEL BIEN

La ropa de baño es usada por el personal militar de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de cada Institución.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN

3.1. IMAGEN



3.2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS INSUMOS:

3.2.1. TELA:

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE ENSAYO
Composición	Poliamida 80% y 20% elastano +/- 3%	AATCC 20A
Tejido	Punto jersey	Inspección visual
Peso g/m ²	220 +/- 5%	ASTM D 3776
Color	Negro.	Inspección visual





FECHA DE APROBACIÓN		CODIGO
31 AGO. 2017	ROPA DE BAÑO TIPO SLIP ON	8415005-HR02-AC
Solidez del color		
A la luz (20AFU)	4 Mínimo	AATCC 16
Al lavado	4 Mínimo.	AATCC 61-1A
Al sudor	4 Mínimo.	AATCC 15
Al frote húmedo	2.5 Mínimo.	AATCC 8
Al frote seco	3 Mínimo.	AATCC 8
Acabado	Termo fijado y suavizado	INTERNO
Al frote seco	Oscuro 3 Mínimo.	AATCC 8
3.2.2. FORRO:		
Composición	Poliéster (95%) y Elastano (5%). +/- 2%	AATCC 20
Tejido	Tipo malla	Inspección visual
Peso g/m ²	100 +/- 5%	ASTM D 3776
Color	Blanco.	Inspección visual
3.2.3. CORDÓN DE AJUSTE:		
Composición	100% Sintético	AATCC 20
Tipo	Tubular con topes de plástico negro.	Inspección visual
Color	Negro.	Inspección visual
3.2.4. OJALILLOS:		
Material	Bronce o fierro bronceado	Magnético
Tipo	Circular.	Inspección visual
Diámetro exterior	10 +/- 2 mm.	Pie de rey
3.2.5. ELÁSTICO:		
Composición	Caucho sintético forrado con fibra de algodón	Inspección visual/Combustión
Ancho	30 +/- 1 mm.	Regla milimetrado
Color	Negro o blanco.	Inspección visual
3.2.6. HILO DE COSTURA:		
Composición	100% Poliéster	AATCC 20
Color	Negro al tono de la tela	Inspección visual
Título (Ne)	40/2	Inspección visual N° de cabos
3.2.7. HILO DE REMALLE:		
Composición	100% poliéster	AATCC 20
Color	Negro al tono de la tela	Inspección visual
3.3. DESCRIPCIÓN DE CONFECCIÓN:		
La ropa de baño se confecciona por procesos de corte y costura estándares, capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente Apéndice.		





FECHA DE APROBACIÓN	ROPA DE BAÑO TIPO SLIP ON	CÓDIGO			
31 AGO. 2017		8415005-HR02-AC			
3.3.1. CONFECCIÓN					
Modelo:	Estándar, 2 piezas con elástico de ajuste con costura de remalle en el contorno. El largo del pasador deberá sobresalir 15 +/- 1 cm. De ambos orillos estando la pretina completamente estirada.				
Delantero/posterior:	Con costura de unión tipo remalle de 2 agujas con puntada de seguridad.				
Interior:	Forrado totalmente con una malla color blanco y unido a la ropa de baño en todo el contorno de la pretina con costura tipo remalle.				
3.3.2. ACABADO					
La ropa de baño debe estar exento de defectos en material y confección que no afecten a la apariencia y al uso.					
3.3.3. CUADRO DE MEDIDAS POR TALLA					
TALLAS CINTURA DEL CONTORNO DE LA CINTURA (no incluye elástico)					
<table border="1"><tr><td>SMALL 79 cm.</td><td>MEDIUM 84 cm</td><td>LARGE 88 cm</td></tr></table>			SMALL 79 cm.	MEDIUM 84 cm	LARGE 88 cm
SMALL 79 cm.	MEDIUM 84 cm	LARGE 88 cm			
3.3.4. TOLERANCIAS PERMITIDAS					
3.2.4.1. En las medidas:					
Las medidas de cada una de las partes +/- 5 mm.					
3.2.4.2. En el diseño					
No se aceptan modificaciones en el diseño no solicitadas en la presente Ficha.					
3.3.5. ETIQUETADO					
Cada ropa de baño deberá presentar:					
a.- Una etiqueta técnica y de marca según NTP 231.400 - 2015 "Etiqueta para prendas de vestir y ropa para hogar". Etiqueta de marca en material textil: ubicado debajo de la pretina insertado.					
b.- Una etiqueta de cuidado según la NTP-ISO 3758-2011 " Código de los símbolos de cuidado para el etiquetado". Etiqueta de composición del tejido y instrucciones de uso en material textil, ubicado debajo de la pretina insertado, adicionalmente la siguientes información: - "PROCESO N°" - "PROHIBIDO SU VENTA"					
4. CERTIFICACIONES:					
-					





FECHA DE APROBACIÓN	ROPA DE BAÑO TIPO SLIP ON	CÓDIGO
31 AGO. 2017		8415005-HR02-AC

5. INFORMACIÓN LOGÍSTICA:

5.1. EMPAQUE:

Cada ropa de baño esta debidamente doblada dentro de un bolsa de plástico transparente, cerrada, resistente al transporte, manipuleo y almacenamiento, adicionalmente una etiqueta autoadhesiva de talla.

5.2. EMBALAJE:

Cada cierto grupo de ropa de baño de la misma talla deberán ser empacados en una caja de cartón o bolsa de polietileno, nuevo sin uso, que resista el transporte, manipulación y apilamiento. Solo podrán embalsarse las ropas de baño de diferentes tallas, cuando hayan sobrado cantidades de otras tallas para completar el empaque .

5.3. ROTULADO

El embalaje lleva una etiqueta de papel o estampado en un lugar visible que permita identificar en el almacenamiento con la siguiente información:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	
NOMBRE DEL ARTICULO	XXXXXX
FABRICANTE	XXXXXX
MARCA	XXXXXX
N° DE UNIDADES	XXXXXX
TALLAS	XXXXXX
COLOR	XXXXXX
N° O/C & CONTRATO	XXXXXX

5.4. PLANES DE MUESTREO

El muestreo se realizará durante la recepción en los almacenes de la Entidad por cada lote de internamiento.

5.4.1 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO PARA INSPECCIONES VISUALES

De cada lote se debe extraer al azar, según la norma técnica NTP-ISO-2859-1:2013 "Procedimientos de muestreo para inspección por atributos", Muestreo Simple, Inspección Normal, Nivel de inspección II (AQL 2.5%), para los requisitos del 3.2, 3.3 y 6, así como las pruebas visuales de los requisitos del 3.1.

Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos del 3.1. (Pruebas de Laboratorio). Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar el lote al proveedor.

Cuando se evalúa un lote que haya sido rechazado anteriormente, se debe aplicar el Plan de Muestreo Simple, Inspección Rigurosa, bajo las mismas condiciones que establece la norma.

5.4.2.- TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO PARA ENSAYOS DESTRUCTIVOS

De cada lote se debe extraer al azar, según a norma técnica NTP-ISO-2859-1:2013 "Procedimientos de muestreo para inspección por atributos", Muestreo Simple, Inspección Reducida, Nivel de Inspección S2 (AQL 2.5%) para las Pruebas Destructivas de Laboratorio, las mismas que serán repuestas por el proveedor a la Institución.





FECHA DE APROBACIÓN		CÓDIGO
31 AGO. 2017	ROPA DE BAÑO TIPO SLIP ON	8415005-HR02-AC
<p>Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos del 3.2, 3.3 y 6 . Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar el lote al proveedor. Cuando se evalúa un lote que haya sido rechazado anteriormente, se debe aplicar el Plan de Muestreo Simple, Inspección Normal bajo las mismas condiciones que establece la norma.</p>		
<p>En el caso que el auditor asignado para la evaluación del lote o comité técnico de recepción no pueda determinar de forma confiable la uniformidad del lote, podrá modificar el plan de muestreo, llegando a evaluar hasta el 100% de los productos.</p>		
6. UNIDAD DE MEDIDA:		
Unitario		
7. ACCESORIOS:		
-		
8. OTROS:		
-		



N°	EP - COLOGE - SINTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / 190620
	DEPARTAMENTO DE ABSTECIMIENTO CLASE II	SHORT DE DRILL NEGRO
	CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
1.	MATERIAL Tela Composición Poliéster 35% +/- 5%. Algodón 65% +/- 5%. Ligamento del tejido Tipo sarga. Color Negro. Armadura Sarga 2x1 "Z" Peso/m2 275 +/- 10 gr. Titulo de hilos Urdimbre 30/2 +/- 1 Ne. Trama 30/2 +/- 1 Ne. Densidad (hilos/pulgada) Urdimbre 110 +/- 1. Trama 46 +/- 1. Resistencia a la tracción (Kg/f) Urdimbre 100 mínimo. Trama 40 mínimo. Solidez del color A la luz (20 AFU) 4 mínimo. Al lavado doméstico 3 mínimo. Grado pilling 4 a 5. Hilo de costura Composición Poliéster 100%. Título 40/2. Tipo De 2 cabos retorcidos. Color Negro. Hilo de remalle Composición Poliéster. Tipo Texturizado. Color Negro. Cordón de ajuste regulable Composición Sintético. Tipo Cordón tubular con terminales de plástico. Dimensiones 5 +/- 1 mm. de diámetro. Color Negro.	
2.	CONFECCIÓN Modelo Pantalón corto para deporte de corte recto. Cintura Pretina dobladillada de 2.5 +/- 0.2 cm. y unido con máquina recubridora. Delantero 2 piezas. Ojales En el centro de la parte delantera se ubican 2 ojales horizontales de 12 +/- 1 mm. de largo, para pasaje de cordón de ajuste regulable. Cordón de ajuste regulable El largo del cordón deberá sobresalir 15 +/- 1 cm. de ambos orillos estando la pretina del short completamente estirada. Posterior 2 piezas. Bolsillo Un bolsillo tipo parche de forma rectangular, de 10.5 x 9.5 (+/- 0.5) cm. con la base terminada en punta. La boca del bolsillo tiene una basta de 10 +/- 2 mm., con un respunte.	

	<p>La tapa es de 10 x 4.5 (+/- 0.5) cm. con pega pega color negro de 2 x 8 (+/- 0.3) cm. para cierre.</p> <p>La ubicación del bolsillo será al lado derecho, a 8 +/- 0.5 mm. del borde superior de la pretina.</p>																									
<p>Uniones</p> <p>Bocapierna</p> <p>Tallas: dimensiones en cm.</p> <p>Cintura</p> <p>Tiro con pretina</p> <p>Largo de pierna con pretina</p> <p>Boca pierna</p>	<p>Delantero, posterior y laterales con máquina cerradora.</p> <p>Basta dobladillada de 10 +/- 2 mm., con un pespunte.</p> <table> <thead> <tr> <th>S</th> <th>M</th> <th>L</th> <th>XL</th> <th>Toler.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>48</td> <td>50</td> <td>52</td> <td>54</td> <td>+/- 0.5</td> </tr> <tr> <td>32</td> <td>34</td> <td>36</td> <td>38</td> <td>+/- 0.5</td> </tr> <tr> <td>34</td> <td>36</td> <td>38</td> <td>40</td> <td>+/- 0.5</td> </tr> <tr> <td>28</td> <td>30</td> <td>32</td> <td>34</td> <td>+/- 0.5</td> </tr> </tbody> </table>	S	M	L	XL	Toler.	48	50	52	54	+/- 0.5	32	34	36	38	+/- 0.5	34	36	38	40	+/- 0.5	28	30	32	34	+/- 0.5
S	M	L	XL	Toler.																						
48	50	52	54	+/- 0.5																						
32	34	36	38	+/- 0.5																						
34	36	38	40	+/- 0.5																						
28	30	32	34	+/- 0.5																						
<p>3. ACABADO</p> <p>Artículo terminado</p> <p>Tela</p> <p>Costuras</p>	<p>Exento de defectos en material y confección.</p> <p>Excelente presentación.</p> <p>Mercerizado, prencogido, tejido uniforme.</p> <p>Tejido uniforme, lavar y usar.</p> <p>Las costuras deben ser parejas, alineadas y continuas, exenta de torcidos, sin hilos flojos o sueltos, sin arrugas, ni fruncidos, ni hilos corridos.</p>																									
<p>4. PRESENTACIÓN</p> <p>Embalaje</p> <p>Etiquetado</p> <p>Leyenda</p>	<p>Embalado en bolsa de plástico transparente resistente al manipuleo, transporte y almacenamiento y debidamente etiquetado.</p> <p>Etiqueta técnica, de talla y de marca, según NTP N° 231.400 - 2009 "Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar".</p> <p>Adicionalmente al etiquetado, en un lugar visible de la parte interna de la prenda, llevará en forma obligatoria como LEYENDA el Proceso de Selección y el Año del proceso, según el siguiente detalle:</p> <p style="text-align: center;">"(proceso) N° - (año)"</p> <p>Esta leyenda deberá de estar grabada directamente en el artículo, en letra "arial" en forma clara y legible.</p>																									

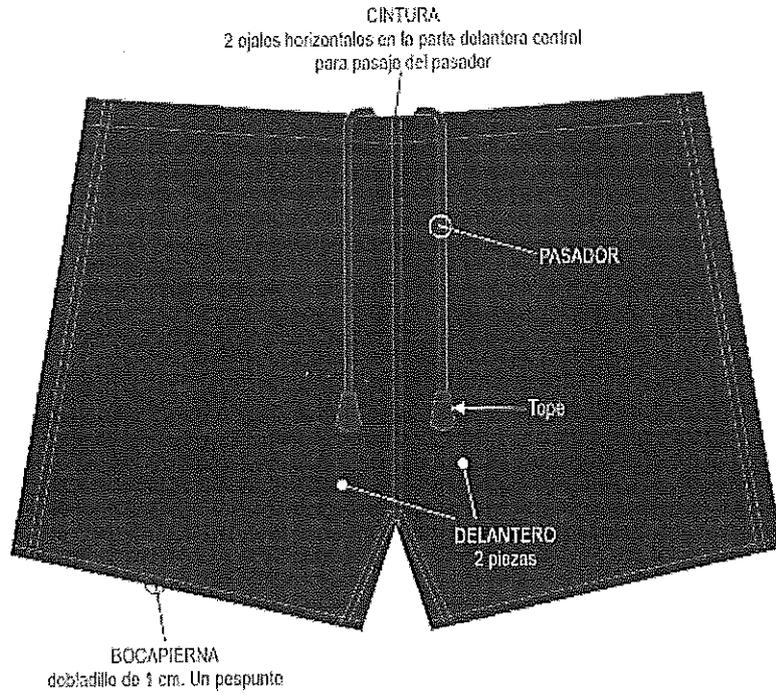
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EP
COLOGE

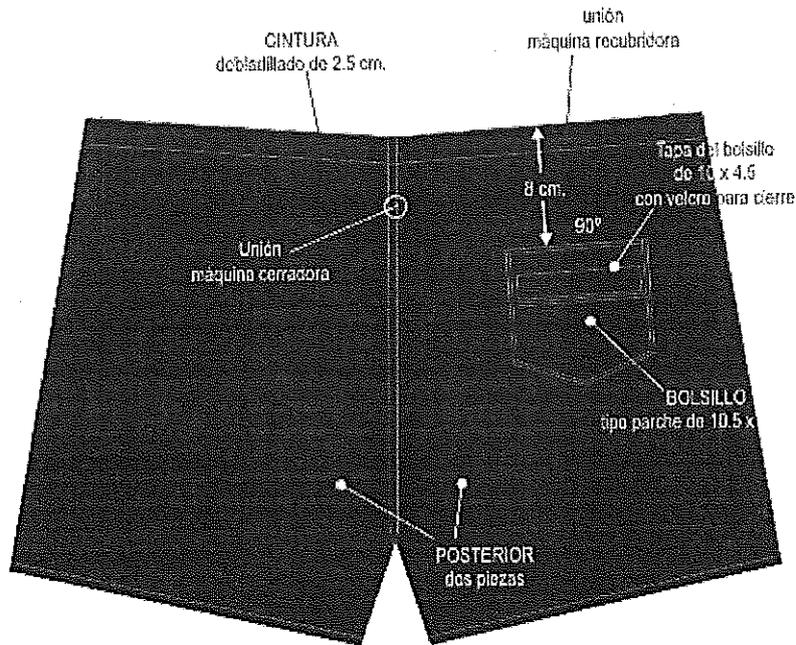
SHORT DRILL NEGRO

SINTE
DPTO DE ABASTO
CLASE II

Gráfico: 001 de 001



VISTA DELANTERA



VISTA POSTERIOR

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO



Nº	EP - COLOGE - SINTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / 230121
	SECCIÓN PROGRAMACIÓN	SUJETADOR NEGRO PARA DEPORTE
	CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
1.	MATERIAL Tela Composición Tipo Peso/m2 Encogimiento al lavado Color Solidez del color A la luz (20 AFU) Al lavado Pérdida de peso al lavado Hilo de costura Composición Título Tipo Color Hilo de remalle Composición Título Tipo Color	Algodón 100%. Con fibra de elástano. 105 +/- 5 gr 2 % máximo Negro. 5. 4 mínimo. 1% máximo. Poliéster 100%. 40/2. De 2 cabos retorcidos. Negro. Poliéster 100%. Multifibra. Texturizado. Negro.
2.	CONFECCIÓN Modelo Delantero Posterior	Con 2 tirantes para hombros, ver gráfico. Con 3 piezas. Una pieza en forma de "Y".
3.	ACABADO Artículo terminado Tela Costuras	Exento de defectos en material y confección. Excelente presentación. Mercerizado, prencogido, tejido uniforme. Tejido uniforme, lavar y usar. Las costuras deben ser parejas, alineadas y continuas, exenta de torcidos, sin hilos flojos o sueltos, sin arrugas, ni fruncidos, ni hilos corridos.
4.	PRESENTACIÓN Embalaje Etiquetado Leyenda	Embalado en bolsa de plástico transparente resistente al manipuleo, transporte y almacenamiento y debidamente etiquetado. Etiqueta técnica, de talla y de marca, según NTP N° 231.400 - 2009 "Etiquetado para prendas de vestir y ropa para el hogar". Adicionalmente al etiquetado, en un lugar visible de la parte interna de la prenda, llevará en forma obligatoria como LEYENDA el Proceso de Selección y el Año del proceso, según el siguiente detalle: "(proceso) N° - (año)" Esta leyenda deberá de estar grabada directamente en el artículo, en letra "arial" en forma clara y legible.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

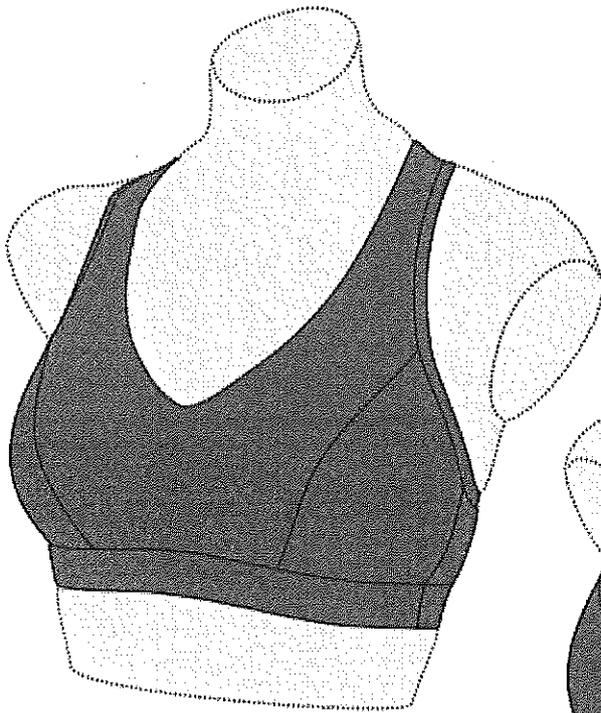
EP
COLOGE

SUJETADOR NEGRO
PARA DEPORTE

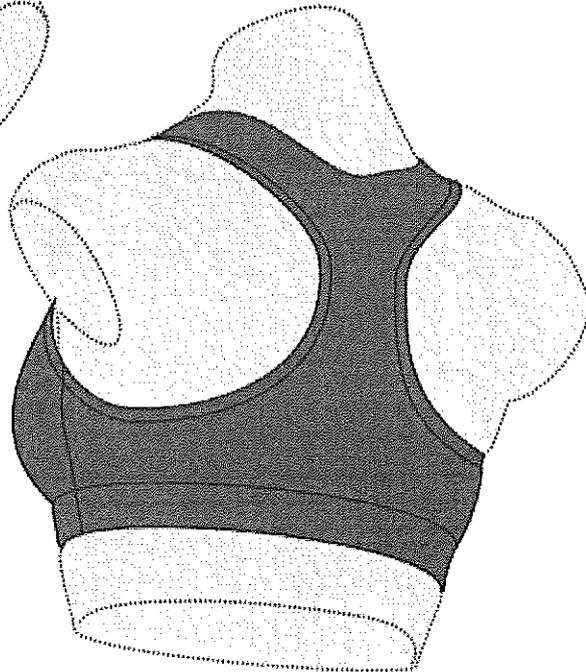
SINTE
Sección
Programación

Gráfico: 001 de 001

26.1.21



VISTA DELANTERA



VISTA POSTERIOR

EP / COLOGE / SINTE / Sección Programación - Frank Chozo De La Cruz - 2021





FECHA DE APROBACIÓN	TOALLA	CÓDIGO
20 JUL 2017		7210013-HR03-AC
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN SEGÚN CATALOGACIÓN OTAN		
Grupo del Bien	72 (Artículos de Uso Doméstico y Comercial)	
Clase del Bien	7210 (Accesorios de Uso Doméstico)	
CNA: 01817	NA: TOALLA, DE BAÑO	
NOC:		
1. DESCRIPCIÓN GENERAL		
La foalla es una prenda de uso personal de forma rectangular de felpa de una sola pieza.		
2. USO DEL BIEN		
Para el secado de cuerpo y manos, usada por el personal de las Fuerzas Armadas en general, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de Uniformes de cada Institución Armada		
3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN		
3.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS INSUMOS		
3.1.1. TELA:		
CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE ENSAYO
Tipo	Felpa	Inspección visual
Composición	100% Algodón	AATCC 20
Tejido	Turco doble felpa	Inspección visual
Tipo de hilo	2 Cabos mínimo	Inspección visual
Peso (g/m ²)	450 +/- 3%	ASTM D 3776
Color	Verde olivo según curva de colores del párrafo 8.	Espectrofotómetro o Pantone Textil
	Bianco según curva de colores del párrafo 8.	
	Azul según curva de colores del párrafo 8.	
	Verde pantone 19-0419 TPX	
Solidez al color		
A la luz (20 AFU)	4 Min.	AATCC 16.3
Al lavado	4 Min.	AATCC 61-2A
Al frote húmedo	Oscuro 2-3	AATCC 8
	Claros 3 Min.	
Al frote seco	Oscuro 3 Min.	
	Claros 4 Min.	
Al agua de piscina	3 Min.	AATCC 162
Acabado	Hilo sin apresto	Interno
	Alta absorción de agua	
	Suavizado	
3.1.2. HILO DE COSTURA:		
Composición	100% Poliéster texturizado	AATCC 20





FECHA DE APROBACIÓN		CÓDIGO	
20 JUL 2017		7210013-HR03-AC	
Color	Al tono de la toalla	Inspección visual	
Título (Ne)	40/2	Inspección visual N° cabos	
3.2.-DESCRIPCIÓN			
La toalla es confeccionada por procesos de tejido y confección estándares, capaces de garantizar el Cumplimiento de los requisitos indicados en el presente Ficha.			
3.2.1. CONFECCIÓN:			
La toalla está formada por una sola pieza cada una: un cuerpo.			
El cuerpo	Es una pieza de forma rectangular de tejido Jacquard con dobladillo de 1 +/- 0.2 cm. de ancho en sus cuatro extremos.		
	Lleva a manera de sello de agua el escudo de EP, MGP, CCFFAA y FAP en la misma medidas de EP, centrado en su extremo inferior.		
Costuras	Son puntadas regulares y uniformes de 10 a 12 puntadas por pulgada, no son tirantes ni cortan la tela y no presenta fruncidos.		
Unión de las partes	Son con costura recta el dobladillo y presentan atraques.		
3.2.2. ACABADO:			
La toalla esta libre de tejido corrido, e hilachas, así como defectos que puedan afectar a su apariencia y uso.			
3.2.3. CUADRO DE MEDIDAS:			
	Largo (cm)	Ancho (cm)	Tolerancia
Medidas 1	150	70	+/- 5 mm
Medidas 2	120	70	+/- 5 mm
3.2.4 TOLERANCIAS PERMITIDAS:			
EN LAS MEDIDAS			
Las medidas de cada una de las partes.			
EN EL DISEÑO:			
No se acepta modificaciones en el diseño no solicitadas en la presente Especificación Técnica.			
3.2.5. ETIQUETADO:			
Cada toalla debe presentar:			
a.- Una etiqueta técnica y de marca según NTP 231.400 - 2015 "Etiqueta para prendas de vestir y ropa para hogar" Etiqueta de marca en material textil ubicada en uno de los extremos.			





FECHA DE APROBACION

20 JUL 2017

TOALLA

CÓDIGO

7210013-HR03-AC

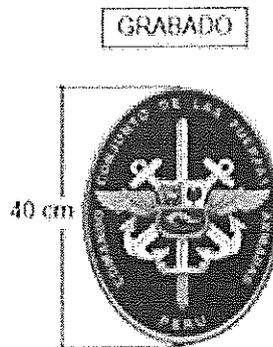
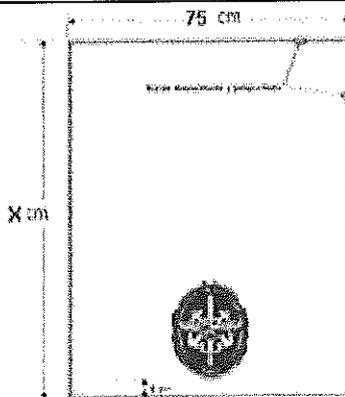
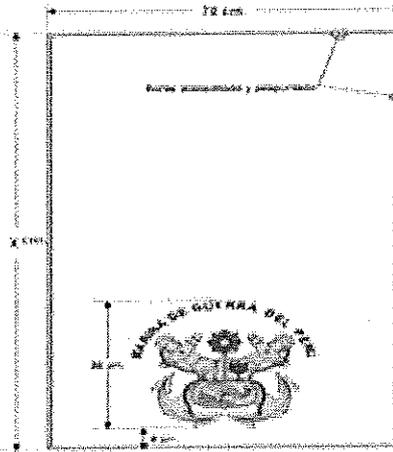
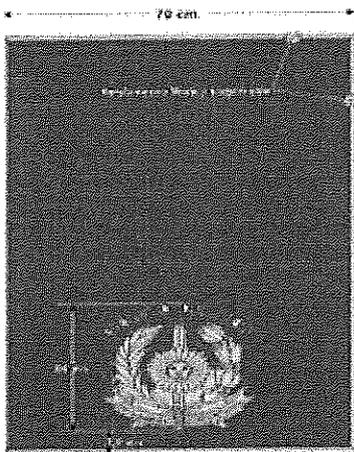
b.- Una etiqueta de cuidado según la NTP-ISO 3758-2011" Código de los símbolos de cuidado para el etiquetado"

Llevar etiqueta de instrucciones de uso y composición de tela en material textil ubicada al costado de la etiqueta de marca, adicionalmente con la siguientes información:

-"PROCESO N°.....-"

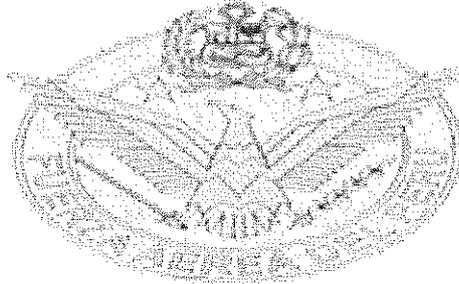
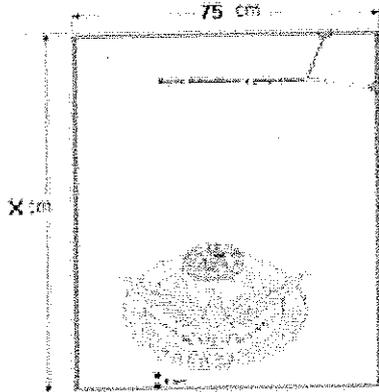
-"PROHIBIDO SU VENTA"

3.3. DISEÑO GRÁFICO:





FECHA DE APROBACIÓN	TOALLA	CÓDIGO
20 JUL 2017		7210013-HR03-AC



4. CERTIFICACIONES:

INFORMACIÓN LOGÍSTICA:

1. EMPAQUE:

Cada toalla esta debidamente doblada dentro de una bolsa de plastico transparente, cerrada, resistente al transporte, manipuleo y almacenamiento.

5.2. EMBALAJE:

Cada cierto grupo de toallas deberá ser empacado en una caja de cartón o bolsa de polietileno, nuevo sin uso, que resista el transporte, manipulación y apilamiento.

5.3. ROTULADO:

El embalaje lleva una etiqueta de papel o estampado en un lugar visible que permita identificar en el almacenamiento con la siguiente información:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	
NOMBRE DEL ARTÍCULO	XXXXX
FABRICANTE:	XXXXX
MARCA:	XXXXX
N° DE UNIDADES:	XXXXX
TALLAS:	XXXXX
COLOR:	XXXXX
N° O/C ó CONTRATO:	XXXXX

5.4. PLANES DE MUESTREO:

El muestreo se realizará durante la recepción en los almacenes de la Entidad por cada lote de internamiento.





FECHA DE APROBACIÓN	TOALLA	CÓDIGO
20 JUL 2017		7210013-HR03-AC

5.4.1. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO PARA INSPECCIONES VISUALES:

De cada lote se debe extraer al azar, según la norma técnica NTP-ISO-2859-1:2013 "Procedimientos de muestreo para inspección por atributos", Muestreo Simple, Inspección Normal, Nivel de inspección II (AQL 2.5%), para los requisitos del 3.2, 3.3 y 6, así como las pruebas visuales de los requisitos del 3.1.

Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos del 3.1. (Pruebas de Laboratorio). Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar el lote al proveedor.

Cuando se evalúa un lote que haya sido rechazado anteriormente, se debe aplicar el Plan de Muestreo Simple, Inspección Rigurosa, bajo las mismas condiciones que establece la norma.

5.4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACION Y RECHAZO PARA ENSAYOS DESTRUCTIVOS:

De cada lote se debe extraer al azar, según la norma técnica NTP-ISO-2859-1:2013 "Procedimientos de muestreo para inspección por atributos", Muestreo Simple, Inspección Reducida, Nivel de inspección S2 (AQL 2.5%) para las Pruebas Destructivas de Laboratorio, las mismas que serán puestas por el proveedor a la Institución.

Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos del 3.2, 3.3 y 6. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar el lote al proveedor.

Cuando se evalúa un lote que haya sido rechazado anteriormente, se debe aplicar el Plan de Muestreo Simple, inspección Normal bajo las mismas condiciones que establece la norma.

En el caso que el auditor asignado para la evaluación del lote o comité técnico de recepción no pueda determinar de forma confiable la uniformidad del lote, podrá modificar el plan de muestreo, llegando a evaluar hasta el 100% de los productos.

6. UNIDAD DE MEDIDA:

Unidad

7. ACCESORIOS:

--

8. OTROS:

8.1. CURVA DE COLORES:

Estándar	%R	DINAMETRO (Absorb.)					
VERDE OLIVO							
400-450 nm	2.66	2.70	2.61	2.59	2.67	2.66	
450-510 nm	2.66	2.66	2.77	2.91	3.12	3.29	
520-570 nm	3.45	3.67	3.64	3.69	3.69	3.64	
580-630 nm	3.67	3.65	3.59	3.67	3.70	3.69	
640-690 nm	3.75	4.05	4.77	6.70	10.23	14.15	
700 nm	20.17						





FECHA DE APROBACION

20 JUL 2017

TOALLA

CODIGO

7210013-HR03-AC

Estándar: 9614						
				Grat. (M ² /MT)	IGS (Absorb.)	
BLANCO						
400-450 nm	10.18	23.76	61.26	100.35	116.90	114.94
450-510 nm	106.60	101.85	98.04	92.05	81.20	69.01
520-570 nm	86.16	83.49	83.46	86.05	86.43	84.26
580-630 nm	83.66	83.21	82.97	83.06	83.61	84.50
640-690 nm	85.69	86.86	87.77	87.04	88.03	87.79
700 nm	87.93					

Estándar: 9614						
				Grat. (M ² /MT)	IGS (Absorb.)	
AZUL						
400-450 nm	1.65	3.67	3.67	3.67	3.64	3.64
450-510 nm	1.65	1.64	1.60	1.62	1.36	1.12
520-570 nm	2.82	2.78	2.64	2.61	2.44	2.36
580-630 nm	2.82	2.78	2.31	2.33	2.34	2.35
640-690 nm	2.36	2.45	2.61	3.10	4.26	6.20
700 nm	3.44					

Tolerancia para todo los colores: DE* o CMC es ± 0.5
Condiciones de Luz: Luz Principal : D 65 (10 seg)





FECHA DE APROBACIÓN		CÓDIGO
20 JUL 2017		7210013-HR03-AC
TOALLA		
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN SEGÚN CATALOGACIÓN OTAN		
Grupo del Bien	72 (Artículos de Uso Doméstico y Comercial)	
Clase del Bien	7210 (Accesorios de Uso Doméstico)	
CNA: 01817	NA: TOALLA, DE BAÑO	
NOC:		
1. DESCRIPCIÓN GENERAL		
La toalla es una prenda de uso personal de forma rectangular de felpa de una sola pieza.		
2. USO DEL BIEN		
Para el secado de cuerpo y manos, usada por el personal de las Fuerzas Armadas en general, de acuerdo a lo establecido en el reglamento de Uniformes de cada Institución Armada		
3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN		
3.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS INSUMOS		
3.1.1. TELA:		
CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE ENSAYO
Tipo	Felpa	Inspección visual
Composición	100% Algodón	AATCC 20
Tejido	Turco doble felpa	Inspección visual
Tipo de hilo	2 Cabos mínimo	Inspección visual
Peso (g/m ²)	450 +/- 3%	ASTM D 3776
Color	Verde olivo según curva de colores del párrafo 8.	Espectrofotómetro o Pantone Textil
	Blanco según curva de colores del párrafo 8.	
	Azul según curva de colores del párrafo 8.	
	Verde pantone 19-0419 TPX	
Solidez al color		
A la luz (20 AFU)	4 Min.	AATCC 16.3
Al lavado	4 Min.	AATCC 61-2A
Al frote húmedo	Oscuro 2-3	AATCC 8
	Claros 3 Min.	
Al frote seco	Oscuro 3 Min.	
	Claros 4 Min.	
Al agua de piscina	3 Min.	AATCC 162
Acabado	Hilo sin apresto	Interno
	Alta absorción de agua	
	Suavizado	
3.1.2. HILO DE COSTURA:		
Composición	100% Poliéster texturizado	AATCC 20





FECHA DE APROBACIÓN	TOALLA	CÓDIGO	
20 JUL 2017		7210013-HR03-AC	
Color	Al tono de la toalla	Inspección visual	
Título (Ne)	40/2	Inspección visual N° cabos	
3.2.-DESCRIPCIÓN			
La toalla es confeccionada por procesos de tejido y confección estándares, capaces de garantizar el Cumplimiento de los requisitos indicados en el presente Ficha.			
3.2.1. CONFECCIÓN:			
La toalla está formada por una sola pieza cada una: un cuerpo.			
El cuerpo	Es una pieza de forma rectangular de tejido Jacquard con dobladillo de 1 +/- 0.2 cm. de ancho en sus cuatro extremos.		
	Lleva a manera de sello de agua el escudo de EP, MGP, CCFFAA y FAP en la misma medidas de EP, centrado en su extremo inferior.		
costuras	Son puntadas regulares y uniformes de 10 a 12 puntadas por pulgada, no son tirantes ni cortan la tela y no presenta fruncidos.		
Unión de las partes	Son con costura recta el dobladillo y presentan atraques.		
3.2.2. ACABADO:			
La toalla esta libre de tejido corrido, e hilachas, así como defectos que puedan afectar a su apariencia y uso.			
3.2.3. CUADRO DE MEDIDAS:			
	Largo (cm)	Ancho (cm)	Tolerancia
Medidas 1	150	70	+/- 5 mm
Medidas 2	120	70	+/- 5 mm
3.2.4 TOLERANCIAS PERMITIDAS:			
EN LAS MEDIDAS			
Las medidas de cada una de las partes.			
EN EL DISEÑO:			
No se acepta modificaciones en el diseño no solicitadas en la presente Especificación Técnica.			
3.2.5. ETIQUETADO:			
Cada toalla debe presentar:			
a.- Una etiqueta técnica y de marca según NTP 231.400 - 2015 "Etiqueta para prendas de vestir y ropa para hogar" Etiqueta de marca en material textil ubicada en uno de los extremos.			





FECHA DE APROBACIÓN

20 JUL 2017

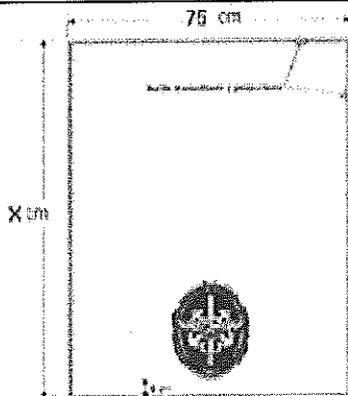
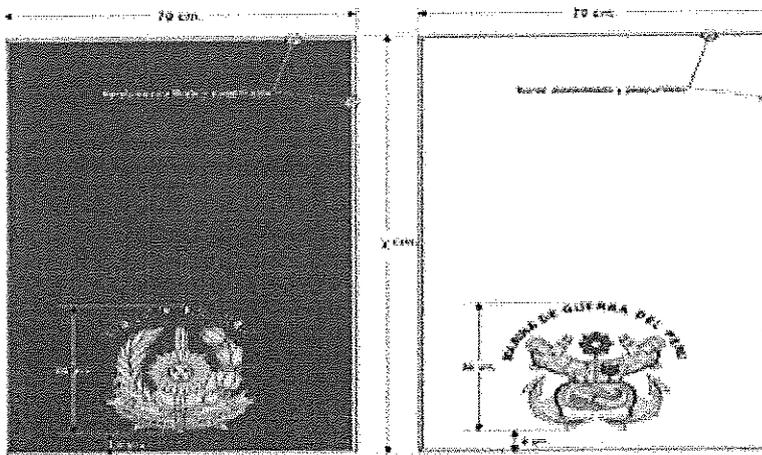
TOALLA

CÓDIGO

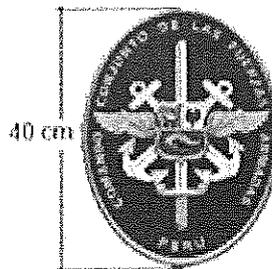
7210013-HR03-AC

b.- Una etiqueta de cuidado según la NTP-ISO 3758-2011" Código de los símbolos de cuidado para el etiquetado"
Lleva etiqueta de instrucciones de uso y composición de tela en material textil ubicada al costado de la etiqueta de marca, adicionalmente con la siguientes información:
-"PROCESO N°.....-"
-"PROHIBIDO SU VENTA"

3.3. DISEÑO GRÁFICO:

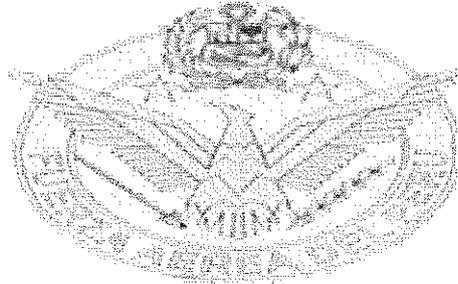
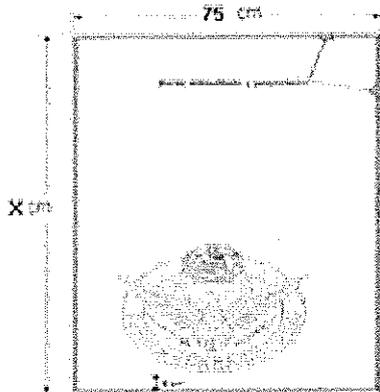


GRABADO





FECHA DE APROBACIÓN	TOALLA	CÓDIGO
20 JUL 2017		7210013-HR03-AC



4. CERTIFICACIONES:

--

5. INFORMACIÓN LOGÍSTICA:

5.1. EMPAQUE:

Cada toalla esta debidamente doblada dentro de una bolsa de plastico transparente, cerrada, resistente al transporte, manipuleo y almacenamiento.

5.2. EMBALAJE:

Cada cierto grupo de toallas deberá ser empacado en una caja de cartón o bolsa de polietileno, nuevo sin uso, que resista el transporte, manipulación y apilamiento.

5.3. ROTULADO:

El embalaje lleva una etiqueta de papel o estampado en un lugar visible que permita identificar en el almacenamiento con la siguiente información:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	
NOMBRE DEL ARTÍCULO	XXXXX
FABRICANTE:	XXXXX
MARCA:	XXXXX
N° DE UNIDADES:	XXXXX
TALLAS:	XXXXX
COLORES:	XXXXX
N° O/C. & CONTRATO:	XXXXX

5.4. PLANES DE MUESTREO:

El muestreo se realizará durante la recepción en los almacenes de la Entidad por cada lote de internamiento.





FECHA DE APROBACIÓN	TOALLA	CÓDIGO
20 JUL 2017		7210013-HR03-AC

5.4.1. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO PARA INSPECCIONES VISUALES:

De cada lote se debe extraer al azar, según la norma técnica NTP-ISO-2859-1:2013 "Procedimientos de muestreo para inspección por atributos", Muestreo Simple, Inspección Normal, Nivel de inspección II (AQL 2.5%), para los requisitos del 3.2, 3.3 y 6, así como las pruebas visuales de los requisitos del 3.1.

Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos del 3.1. (Pruebas de Laboratorio). Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar el lote al proveedor.

Cuando se evalúa un lote que haya sido rechazado anteriormente, se debe aplicar el Plan de Muestreo Simple, Inspección Rigurosa, bajo las mismas condiciones que establece la norma.

5.4.2 TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO PARA ENSAYOS DESTRUCTIVOS:

De cada lote se debe extraer al azar, según la norma técnica NTP-ISO-2859-1:2013 "Procedimientos de muestreo para inspección por atributos", Muestreo Simple, Inspección Reducida, Nivel de Inspección S2 (AQL 2.5%) para las Pruebas Destructivas de Laboratorio, las mismas que serán repuestas por el proveedor a la Institución.

Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos del 3.2, 3.3 y 6. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar el lote al proveedor.

Cuando se evalúa un lote que haya sido rechazado anteriormente, se debe aplicar el Plan de Muestreo Simple, inspección Normal bajo las mismas condiciones que establece la norma.

En el caso que el auditor asignado para la evaluación del lote o comité técnico de recepción no pueda determinar de forma confiable la uniformidad del lote, podrá modificar el plan de muestreo, llegando a evaluar hasta el 100% de los productos.

6. UNIDAD DE MEDIDA:

Unidad

7. ACCESORIOS:

--

8. OTROS:

8.1. CURVA DE COLORES:

Estándar:	%T	Q51, MPE, S1, M2 (Absorb)					
VERDE OLIVO							
400-450 nm	2.66	2.70	2.64	2.59	2.67	2.66	
450-510 nm	2.63	2.68	2.77	2.91	3.12	3.29	
520-570 nm	3.45	3.67	3.64	3.59	3.69	3.64	
580-630 nm	3.67	3.65	3.59	3.67	3.70	3.69	
640-690 nm	3.75	4.08	4.77	6.70	10.23	14.15	
700 nm	20.17						





FECHA DE APROBACIÓN

20 JUL 2017

TOALLA

CÓDIGO

7210013-HR03-AC

Estándar	%R	[Grat. 450-510] [N/S (Absorb.)]					
BLANCO							
400-450 nm	10.18	23.76	61.26	100.35	116.90	113.94	
460-510 nm	106.60	101.85	98.04	92.05	91.20	85.01	
520-570 nm	86.16	83.49	83.46	85.05	85.43	84.26	
630-680 nm	83.56	83.21	82.97	83.06	83.61	84.50	
640-680 nm	95.69	95.86	97.77	87.04	88.03	87.79	
700 nm	97.93						

Estándar	%R	[Grat. 450-510] [N/S (Absorb.)]					
AZUL							
400-450 nm	3.05	3.07	3.62	3.52	3.84	3.64	
460-510 nm	3.06	3.04	3.60	3.52	3.36	3.17	
520-570 nm	2.98	2.70	2.64	2.41	2.44	2.35	
630-680 nm	2.39	2.20	2.31	2.33	2.31	2.16	
640-680 nm	2.26	2.42	2.61	3.16	4.05	4.24	
700 nm	5.44						

Tolerancia para todos los colores: DE* o CMC es ± 0.5
Condiciones de Luz: Luz Principal ; D 65 (10 seg)





FECHA DE APROBACIÓN:	SANDALIAS DE BAÑO	CODIGO:
31 AGO. 2017		8430018-HR02-AC

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN SEGÚN CATALOGACIÓN OTAN

Grupo del Bien:	84 (Vestuario, Equipo Individual e Insignias)
Clase del Bien:	8430 (Calzado para Hombres)
CNA: 01101	NA: Sandalias para Hombre
NOC:	

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

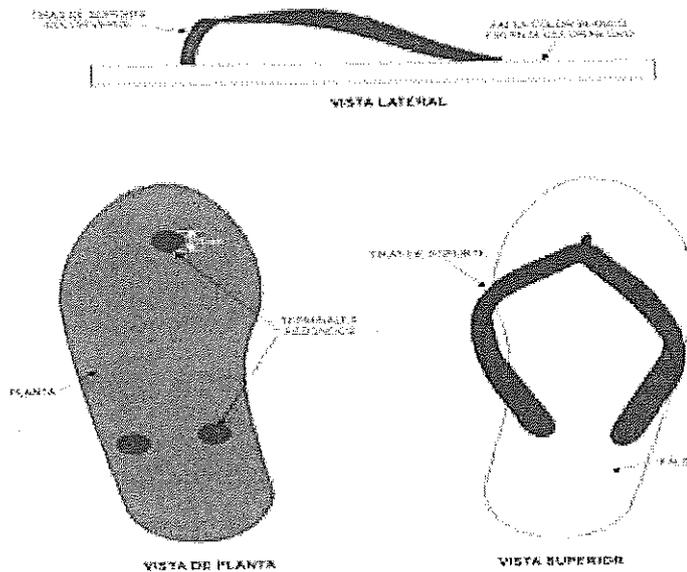
Las sandalias de baño, es de una sola pieza con tiras para sujetar a los pies.

2. USO DEL BIEN

Las sandalias son usadas por el personal militar dentro de acuerdo a lo establecido en el reglamento de cada Institución.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN



3.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS INSUMOS:

3.2.1. MATERIAL

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE ENSAYO
Composición planta	EVA	Pruebas de combustión e inspección visual.
Composición tiras de soporte	PVC	Pruebas de combustión e inspección visual.





FECHA DE APROBACIÓN:	SANDALIAS DE BAÑO	CÓDIGO:
31 AGO. 2017		8430018-HR02-AC
Colores	Suela negra con plantilla blanco.	Inspección visual
	Negro total.	
	Verde olivo total.	

3.3 DESCRIPCIÓN

La sandalias de baño estan fabricadas por procesos estándares de capaces de garantizar los requisitos establecidos.

Construcción	Planta con tres orificios de 6 +/-1.5 mm donde se insertan las tiras de soporte.
Planta	Una sola pieza de forma anatómica al pie, de un espesor de 16 +/- 2 mm.
Cara superior	De una sola pieza de forma anatómico al pie con acabado de rugosidad.
Cara inferior	De una sola pieza de forma anatómico al pie con acabado antideslizante que asegure un agarre optimo al piso.
Tiras de soporte	Una sola pieza de forma de "Y". La parte delantera de forma tubular y las 2 tiras posteriores de forma planta, para el ajuste anatómico y soporte del empeine del pie. Extremos con terminales circulares para el enganche en la planta de diámetro de 15 +/- 2 mm.
Ancho de las tiras	La parte tubular es de 7 +/- 2 mm y en la parte plana es de 16 +/- 2 mm.

3.3.1. ACABADO

Las sandalias debe estar exento de defectos en material y fabricación.

Bordes de los tirantes:

Acabado exterior diseños varios antideslizante con fillos no incomoden ni dañen la piel.

3.3.2. CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

FORMA	TALLAS											
Calzada	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47

3.3.6. TOLERANCIAS PERMITIDAS

a) En las medidas:

Las señaladas en cada una de las partes.

b) En el diseño:

No se aceptan modificaciones en el diseño no solicitadas en la presente especificación.

3.3.6. ETIQUETADO

Cada par de botas pantoneras (derecho e izquierdo) presenta una etiqueta de marca, procedencia y talla, según lo establecido en el Reglamento Obligatorio del Etiquetado del calzado con Decreto Supremo Nro. 017-2004-PRODUCE.

4. CERTIFICACIONES:





FECHA DE APROBACION:	SANDALIAS DE BAÑO	CÓDIGO:
31 AGO. 2017		8430018-HR02-AC

5. INFORMACIÓN LOGÍSTICA:

5.1. EMPAQUE:

Cada par de sandalias esta dentro de una bolsa de plástico transparente, cerrada y resistente al transporte, manipuleo y almacenamiento.

5.2. EMBALAJE:

Cada cierto grupo sandalias de la misma talla deberán ser empacados en una caja de cartón, nuevo sin uso, que resista el transporte, manipulación y apilamiento. Solo podrán embalsarse los sandalias de diferentes tallas, cuando hayan sobrado cantidades de otras tallas para completar el empaque.

5.3. ROTULADO

El embalaje lleva una etiqueta de papel o estampado en un lugar visible que permita identificar en el almacenamiento con la siguiente información:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	
NOMBRE DEL ARTICULO	XXXXX
FABRICANTE	XXXXX
MARCA	XXXXX
N° DE UNIDADES	XXXXX
TALLAS	XXXXX
COLOR	XXXXX
N° O/C o CONTRATO	XXXXX

5.4. PLANES DE MUESTREO

El muestreo se realizará durante la recepción en los almacenes de la Entidad por cada lote de internamiento.

5.4.1. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACION Y RECHAZO PARA INSPECCIONES VISUALES

De cada lote se debe extraer al azar, según la norma técnica NTP-ISO-2859-1:2013 "Procedimientos de muestreo para inspección por atributos", Muestreo Simple, Inspección Normal, Nivel de inspección II (AQL 2.5%), para los requisitos del 3.2, 3.3 y 6, así como las pruebas visuales de los requisitos del 3.1.

Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos del 3.1. (Pruebas de Laboratorio).

Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar el lote al proveedor.

Cuando se evalúa un lote que haya sido rechazado anteriormente, se debe aplicar el Plan de Muestreo simple, Inspección Rigurosa, bajo las mismas condiciones que establece la norma.





FECHA DE APROBACIÓN:	SANDALIAS DE BAÑO	CÓDIGO:
31 AGO. 2017		8430018-HR02-AC
5.4.2. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACION Y RECHAZO PARA ENSAYOS DESTRUCTIVOS		
<p>De cada lote se debe extraer al azar, según a norma técnica NTP-ISO-2859-1:2013 "Procedimientos de muestreo para inspección por atributos", Muestreo Simple, Inspección Reducida, Nivel de Inspección S2 (AQL 2.5%) para las Pruebas Destructivas de Laboratorio, las mismas que serán repuestas por el proveedor a la Institución.</p> <p>Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos del 3.2, 3.3 y 6. Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar el lote al proveedor.</p> <p>Cuando se evalúa un lote que haya sido rechazado anteriormente, se debe aplicar el Plan de Muestreo Simple. Inspección Normal bajo las mismas condiciones que establece la norma. En el caso que el auditor asignado para la evaluación del lote o comité técnico de recepción no pueda determinar de forma confiable la uniformidad del lote, podrá modificar el plan de muestreo, llegando a evaluar hasta el 100% de los productos.</p>		
6. UNIDAD DE MEDIDA:		
Par		
7. ACCESORIOS:		
-		
8. OTROS:		
-		





FECHA DE APROBACIÓN:	ZAPATILLAS DE CUERO	CÓDIGO:
31 AGO. 2017		8430014-HR02-AC

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN SEGÚN CATALOGACIÓN OTAN

Grupo del Bien	84 (Vestuario, Equipo Individual e Insignias)
Clase del Bien	8430 (Calzado para Hombres)
CNA: 01097	NA: Zapatillas de deporte

NOC:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

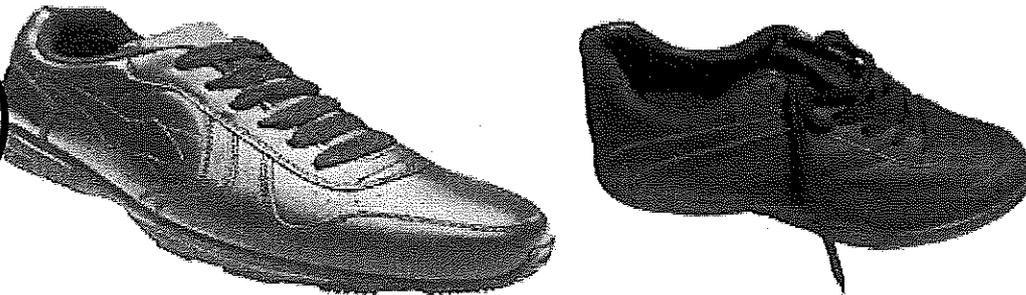
Los zapatos de cuero, es el calzado deportivo con capellada de cuero, punta redonda y suela de caucho.

2. USO DEL BIEN

Las zapatillas de cuero son usadas por el personal militar para hacer deporte de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de cada Institución.

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN

3.1 IMAGEN REFERENCIAL



3.2 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS INSUMOS:

3.2.1. CAPELLADA, GARIBALDIS, TALON

CARACTERÍSTICA	REQUISITO	MÉTODO DE ENSAYO
Material	Cuero bovino.	Inspección Visual, Microscópica.
Color exterior	A requerimiento de la institución (Negro o blanco).	Inspección visual.
Espesor	1.5 +/- 2 mm	NTP ISO 2589
Acabado	Suave al tacto	Inspección Visual
Resistencia a la flexión	30,000 flexiones sin daño aparente en la flor	NTP-ISO 17694
Resistencia al desgarro	40 N Mínimo.	NTP- ISO 3377-02





FECHA DE APROBACIÓN:		CÓDIGO:
31 AGO. 2017	ZAPATILLAS DE CUERO	8430014-HR02-AC
3.2.2. FORRO DE CAPELLADA, ENFRANJE, TALÓN Y LENGUETA		
Tipo	Espuma acolchada con forro de textil	Inspección visual, y Microscópica.
Composición	Terry, nova o felpa/ mesh	Inspección visual
Color	Al color de la zapatilla	Inspección visual
Espesor	4 +/- 0.2 mm	Regla milimetrada
3.2.3. PALMILLA		
Material	Aglomerado celulósico o no tejido	Prueba de solubilidad y combustión.
Espesor	2.5 +/- 0.5 mm.	Uso de ocular graduado
3.2.4. PLANTILLA		
Material	Espuma de EVA con forro textil.	Inspección visual
Color	Al color de la zapatilla	Inspección visual
Espesor	3.0 +/- 0.2 mm	Uso de ocular graduado
3.2.6. SUELA		
Composición	Caucho con entresuela de EVA o PU	Prueba de solubilidad y combustión.
Espesor	3.5 +/- 0.5 mm	Uso de ocular graduado
Color	Al color de la capellada.	Inspección visual
Tipo de punta	Redonda	Inspección visual
Diseño	Antideslizante	Inspección visual
Resistencia a la abrasión	$\leq 170 \text{ mm}^3$	NTP ISO 20871
Resistencia a la flexión	Un aumento máximo de la incisión de 10 mm después de 20,000 flexiones.	NTP ISO 17707
Resistencia al desgarro	$\geq 8 \text{ N/mm}$	NTP ISO 34-1
Acabado	Sin rebabas o manchados	Inspección visual
Dureza Shore A	55° A 80°	ISO 868
Resistencia unión corte - piso	$\geq a 3.5 \text{ N/mm}$	NTP ISO 17708
3.2.7. OJALILLOS		
Diámetro Interno	6 +/- 0.2 mm.	Pie de rey
3.2.9. PASADORES		
Material	100 % Sintético	AATCC 20
Color	Al color de la zapatilla	Inspección visual
Modelo	Plano trenzado	Inspección visual.





FECHA DE APROBACIÓN:	ZAPATILLAS DE CUERO	CÓDIGO:
31 AGO. 2017		8430014-HR02-AC
Medidas		
Largo	95 +/- 5 cm	Regla milimetrada
Diámetro	9 +/- 2 mm	
Acabado	Terminales de plástico	Inspección visual
3.2.9. HILO		
Material	Poliamida o Poliéster	AATCC 20
Tipo Costuras	20/2 Ne	Inspección visual N°
Atraques	40/3 Ne	de cabos
Color	Al color de la zapatilla	Inspección visual
3.3 DESCRIPCIÓN		
Las zapatillas de cuero es fabricado por procesos de aparado y la técnica de construcción capaces de garantizar el cumplimiento de los requisitos indicados en el presente apéndice.		
3.3.1. CORTE		
La capellada y contorno de puntera hasta prolongación del Garibaldi de una pieza. Los dos Garibaldi de una sola pieza. El Guardapolvo de una sola pieza. Forro de talón y Garibaldi de una sola pieza.		
3.3.2. APARADO		
La unión de las partes, no presenta fruncidos y son resistentes al despegue. Las costuras son de puntadas regulares y uniformes de 7 a 8 puntadas por pulgada, resistentes al uso continuo, no serán tirantes ni cortan el material distribuidas de la siguiente manera: Costura de Garibaldi: 2 costuras dispuestas en ambos lados. Costuras de refuerzo entre la lengüeta y capellada. Costuras de contorno de cuero en la puntera y prolongación de enfranje 2. Costuras de talonera: 2 costuras dispuestas a los largo del contorno.		
3.3.3. ARMADO		
El sistema de armado, es cosido pegado con puntera, banda sobre el contorno del corte y enfranje anatómico. La unión de talón lleva costura reforzada (costura interior) Las aplicaciones en el enfranje es facultativo.		





FECHA DE APROBACION:

31 AGO. 2017

ZAPATILLAS DE CUERO

CÓDIGO:

8430014-HR02-AC

3.3.4. ACABADO

Las zapatillas de cuero terminada, están libres de los defectos que se mencionan a continuación:
 Armado del corte equivocado.
 Artículos húmedos, mojados y/o con contaminación microbiana (hongos, moho, etc.).
 Bordes que lastimen el pie.
 Calzado incompleto (una zapatilla o dos del mismo pie) o con número diferente en la talla de cada zapatilla.
 Costuras chuecas, fruncidas o deficientes.
 Diferente color al especificado en cada una de las partes.
 Diferente coloración en el corte o la suela de un mismo par.
 Diferentes materiales en cada una de las partes a los especificados.
 Elementos del corte separados en las costuras o sin costuras.
 Grapas o tachuelas en el interior de la zapatilla.
 Grietas y picaduras en el corte.
 Mal olor, suciedad, manchas de aceite, grasa, etc.
 Ojalillos con perforaciones no uniformes.
 Que físicamente no corresponda al diseño solicitado.
 Sin refuerzo en el talón.
 Sin plantilla, forros o pasadores.
 Sobrantes de hilo en las costuras y de piel en el ribete.

3.5. CUADRO DE MEDIDAS POR TALLAS

HORMA	TALLAS				
Calzada 9	36	37	38	39	40
	41	42	43	44	45

3.3.6. TOLERANCIAS PERMITIDAS

a) En las medidas:

Las señaladas en cada una de las partes.

b) En el diseño:

No se aceptan modificaciones en el diseño no solicitadas en la presente especificación.

3.3.6. ETIQUETADO

Cada zapatilla de cuero debe presentar.
 Según Decreto Supremo N° 017-2004 del Ministerio de la Producción, y adicionalmente una etiqueta autoadhesiva o cosido en la lengüeta interior indicando N° de proceso.

4. CERTIFICACIONES:

5. INFORMACIÓN LOGÍSTICA:

5.1. EMPAQUE:

Cada par de zapatillas lleva papel copia monolucido blanco o plástico irasparente dentro de una caja individual de cartón con indicación de talla y marca.





FECHA DE APROBACIÓN:

31 AGO. 2017

ZAPATILLAS DE CUERO

CÓDIGO:

8430014-HR02-AC

5.2. EMBALAJE:

Cada cierto grupo de zapatillas de la misma talla deberán ser empacados en una caja de cartón, nuevo sin uso, que resista el transporte, manipulación y apilamiento.
Solo podrán embalsarse los zapatos de diferentes tallas, cuando hayan sobrado cantidades de otras tallas para completar el empaque .

5.3. ROTULADO

El embalaje lleva una etiqueta de papel o estampado en un lugar visible que permita identificar en el almacenamiento con la siguiente información:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	
NOMBRE DEL ARTICULO	XXXXX
FABRICANTE	XXXXX
MARCA	XXXXX
N° DE UNIDADES	XXXXX
TALLAS	XXXXX
COLOR	XXXXX
N° O/C. a CONTRATO	XXXXX

5.4. PLANES DE MUESTREO

El muestreo se realizará durante la recepción en los almacenes de la Entidad por cada lote de internamiento.

5.4.1. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO PARA INSPECCIONES VISUALES

De cada lote se debe extraer al azar, según la norma técnica NTP-ISO-2859-1:2013 "Procedimientos de muestreo para inspección por atributos", Muestreo Simple, Inspección Normal, Nivel de inspección II (AQL 2.5%), para los requisitos del 3.2, 3.3 y 6, así como las pruebas visuales de los requisitos del 3.1.

Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos del 3.1. (Pruebas de Laboratorio). Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar el lote al proveedor.

Cuando se evalúa un lote que haya sido rechazado anteriormente, se debe aplicar el Plan de Muestreo simple, Inspección Rigurosa, bajo las mismas condiciones que establece la norma.

5.4.2. TOMA DE MUESTRAS Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN Y RECHAZO PARA ENSAYOS DESTRUCTIVOS

De cada lote se debe extraer al azar, según a norma técnica NTP-ISO-2859-1:2013 "Procedimientos de muestreo para inspección por atributos", Muestreo Simple, Inspección Reducida, Nivel de Inspección S2 (AQL 2.5%) para las Pruebas Destructivas de Laboratorio, las mismas que serán repuestas por el proveedor a la Institución.

Si el número de unidades defectuosas en la muestra es menor o igual al número de aceptación, se acepta el lote siempre y cuando cumpla con los requisitos del 3.2, 3.3 y 6 . Si el número de unidades defectuosas es igual o mayor al número de rechazo, se debe rechazar el lote al proveedor.





FECHA DE APROBACIÓN:

31 AGO. 2017

ZAPATILLAS DE CUERO

CÓDIGO:

8430014-HR02-AC

Cuando se evalúa un lote que haya sido rechazado anteriormente, se debe aplicar el Plan de Muestreo Simple. Inspección Normal bajo las mismas condiciones que establece la norma. En el caso que el auditor asignado para la evaluación del lote o comité técnico de recepción no pueda determinar de forma confiable la uniformidad del lote, podrá modificar el plan de muestreo, llegando a evaluar hasta el 100% de los productos.

6. UNIDAD DE MEDIDA:

Par

7. ACCESORIOS:

OTROS:

